KCD – KULTURA, COMMUNICATION Y DESARROLLO

Informe de Auditoría y
Cuentas anuales abreviadas 2024

Charman Auditores

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Charman Auditores, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los asociados de **KCD – Kultura, Communication y Desarrollo** (por encargo del Director de la Asociación).

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la **KCD – Kultura, Communication y Desarrollo**, (la Asociación) que comprenden el balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **KCD – Kultura, Communication y Desarrollo** a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos de los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo a lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

GOYA. 13750

Máximo Aguirre, 18 BIS - 3º Izda.
48011 BILBAO
Tlf 944 354 940 - Fax 944 354 941

Alberto Alcocer, 24 - 3º B
28036 MADRID
Tlf 914 583 418 - Fax 914 573 460

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S0732

Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo BI-222, Secc. Gral. de Sociedades, Folio 1º, Hoja BI-992-A, Inscripción 1ª - C.I.F. A-48481865

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Reconocimiento de ingresos de las Subvenciones

Tal y como se detalla en el balance de situación y en la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntos, al cierre del ejercicio 2024, las subvenciones representan un 85% del Patrimonio Neto y Pasivo y un 96% de los ingresos de la Asociación. Consideramos el reconocimiento de ingresos por subvenciones como aspecto más relevante de la auditoría al ser esta un área significativa y susceptible de incorrección material.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros el entendimiento y revisión del proceso seguido por la Dirección de la Asociación para el reconocimiento de las subvenciones concedidas y su imputación a resultados en función de los gastos asociados a las mismas. Para ello hemos realizado las siguientes pruebas de detalle:

- Verificación a través de las resoluciones del correcto reconocimiento en Patrimonio de las subvenciones.

- Análisis de la correcta imputación en el resultado del ejercicio de las subvenciones concedidas en función de los gastos asociados a estas.

- Seguimiento del cobro de las subvenciones concedidas, comprobando que no existen importes pendientes de ejercicios anteriores.

Como resultado las pruebas realizadas en el área de subvenciones, consideramos que el registro contable e información revelada por la Dirección de la Asociación en las cuentas anuales es coherente con las evidencias obtenidas en nuestro trabajo.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

GOYA- 13751

Máximo Aguirre, 18 BIS - 3º Izda.
48011 BILBAO
Tlf 944 354 940 - Fax 944 354 941

Alberto Alcocer, 24 - 3º B
28036 MADRID
Tlf 914 583 418 - Fax 914 573 460

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S0732

Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo BI-222, Secc. Gral. de Sociedades, Folio 1º, Hoja BI-992-A, Inscripción 1ª - C.I.F. A-48481865

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

GOYA- 13751

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por parte de la Junta Directiva del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de le entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CHARMAN AUDITORES, S.A. (Nº ROAC: S0732)

AUDITORES
INSTITUTO DE CONSEJEROS JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
CHARMAN AUDITORES, S.A.
2025 Núm. 03/25/04512
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Ignacio Bereciartua (nº ROAC 14206)
Bilbao, 26 de junio de 2025

GOYA- 13751

Máximo Aguirre, 18 BIS - 3º Izda.
48011 BILBAO
Tlf 944 354 940 - Fax 944 354 941

Alberto Alcocer, 24 - 3º B
28036 MADRID
Tlf 914 583 418 - Fax 914 573 460

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S0732

Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo BI-222, Secc. Gral. de Sociedades, Folio 1º, Hoja BI-992-A, Inscripción 1ª - C.I.F. A-48481865

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Nº registro AS/B/14091/2008

Nombre de la entidad

KULTURA COMMUNICATION DESARROLLO "K.C.D." ONGD

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE RESULTADOS

Modelo PYMES que aplican criterios de microentidades

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES

BALANCE DE SITUACIÓN PYMES CRITERIOS MICROENTIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 / 12 / 2024

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2024	2023
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		**1.306,87**	**1.366,87**
20,(280), (2830),(290)	**I. Inmovilizado intangible**	5	138,63	198,63
24,(299)	**II. Bienes del Patrimonio Histórico**			
21,(281),(2831),(291),23	**III. Inmovilizado material**	5	0,00	0,00
22,(282),(2832),(292)	**IV. Inversiones inmobiliarias**			
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593),(2594),(2933),(2934),(2943),(2944),(2953),(2954)	**V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo**			
2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265 268,(269),27,(2935),(2945),(2955),(296),(297),(298)	**VI. Inversiones financieras a largo plazo**		1.168,24	1.168,24
	B) ACTIVO CORRIENTE		**3.052.634,45**	**1.668.772,52**
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	**I. Existencias**		0,00	24.719,71
447,448,(495)	**II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia**			
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490),(493),440,441,446,449,460,464,470,471,472,544,558	**III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**	7	1.312.524,11	744.863,68
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334,5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523,5524,(5933),(5934),(5943),(5944),(5953),(5954)	**IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo**	7	0,00	5.440,00
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540,541,542,543,545,546,547,548,(549),551,5525,5590,565,566,(5935),(5945),(5955),(596),(597),(598)	**V. Inversiones financieras a corto plazo**	7	330.000,00	15.000,00
480,567	**VI. Periodificaciones a corto plazo**			
57	**VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**		1.410.110,34	878.749,13
	TOTAL ACTIVO (A+B)		**3.053.941,32**	**1.670.139,39**

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2024	2023
	A) PATRIMONIO NETO		**3.012.200,03**	**1.643.573,70**
	A-1) Fondos propios		**422.008,13**	**384.538,22**
	I. Dotación Fundacional			
100	1. Dotación fundacional			
(103)	2. (Dotación fundacional no exigida)			
11	**II. Reservas**	8	384.538,22	365.409,91
120, (121)	**III. Excedentes de ejercicios anteriores (*)**			
129	**IV. Excedente del ejercicio (*)**	8	37.469,91	19.128,31
130,131,132	**A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos**	8 y 12	2.590.191,90	1.259.035,48
	B) PASIVO NO CORRIENTE			
14	**I. Provisiones a largo plazo**			
	II. Deudas a largo plazo			
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito			
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
1615,1635,171,172,173,175,176,177,179, 180,185	3. Otras deudas a largo plazo			
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	**III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo**			
181	**V. Periodificaciones a largo plazo**			

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2024	2023
	C) PASIVO CORRIENTE		**41.741,29**	**26.565,69**
499,529	**I. Provisiones a corto plazo**			
	II. Deudas a corto plazo		**41,91**	**3.436,04**
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito	9	0,00	3.436,04
5125,524	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
50,5115,5135,5145,521,522, 523,525,528,551,5525,555,5565, 5566,5595,5598,560,561	3. Otras deudas a corto plazo	9	41,91	
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143 ,5144,5523,5524,5563,5564	**III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo**			
412	**IV. Beneficiarios-Acreedores**			
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**41.699,38**	**23.129,65**
400,401,403,404,405,(406)	1. Proveedores	9	584,00	183,03
410,411,419,438,465,475,476,477	2. Otros acreedores	9 y 10	41.115,38	22.946,62
485, 568	**VI. Periodificaciones a corto plazo**			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**3.053.941,32**	**1.670.139,39**

(*) Su signo puede ser positivo o negativo

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES

CUENTA DE RESULTADOS PYMES CRITERIOS DE MICROENTIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 / 12 /2024

Nº DE CUENTAS		NOTAS MEMORIA	2024	2023
	A) Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		**1.388.164,94**	**2.549.026,01**
720	a) Cuotas de asociados y afiliados	11.1	4.075,00	4.230,00
721	b) Aportaciones de usuarios			
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11.1	21.000,00	21.000,00
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11.1	1.363.089,94	2.523.796,01
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	**2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil**		**48.334,93**	**46.010,46**
	3. Gastos por ayudas y otros		**-591.236,85**	**-1.367.734,30**
(650)	a) Ayudas monetarias	12.2	-591.236,85	-1.367.734,30
(651)	b) Ayudas no monetarias			
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
(6930),71*,7930	**4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación**			
73	**5. Trabajos realizados por la entidad para su activo**			
(600),(601),(602),606,(607), 608,609,61*, (6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	**6. Aprovisionamientos**			
75	**7. Otros ingresos de la actividad**			
(64)	**8. Gastos de personal**	11.3	**-292.162,77**	**-271.469,65**
(62),(631),(634),636,639,(655),(656),(659) (694),(695),794,7954	**9. Otros gastos de la actividad**	11.4	**-515.458,34**	**-935.495,07**
(68)	**10. Amortización del inmovilizado**	5	**-60,00**	**-1.209,14**
745,746	**11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio**			

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Nº DE CUENTAS		NOTAS MEMORIA	2024	2023
7951,7952,7955	**12. Exceso de provisiones**			
(670),(671),(672),(690),(691),(692), 770,771,772,790,791,792	**13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado**			
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**37.581,91**	**19.128,31**
760,761,762,769	**14. Ingresos financieros**			
(660),(661),(662),(665),(669)	**15. Gastos financieros**			
(663),763	**16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros**			
(668),768	**17. Diferencias de cambio**		**-112,00**	
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698), (699),766,773,775,796,797,798,799	**18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros**			
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		**-112,00**	
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**37.469,91**	**19.128,31**
(6300)*,6301*,(633),638	**19. Impuestos sobre beneficios**			
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		**37.469,91**	**19.128,31**
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	1. Subvenciones recibidas	12	**2.694.255,36**	**657.000,99**
	2. Donaciones y legados recibidos			
	3. Otros ingresos y gastos			
	4. Efecto impositivo			
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		**2.694.255,36**	**657.000,99**
	C) Reclasificaciónes al excedente del ejercicio			
	1. Subvenciones recibidas	12	**-1.363.098,94**	**-2.521.961,71**
	2. Donaciones y legados recibidos			
	3. Otros ingresos y gastos			
	4. Efecto impositivo			
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2 +3+4)		**-1.363.098,94**	**-2.521.961,71**
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		**1.331.156,42**	**-1.864.960,72**

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Nº DE CUENTAS		NOTAS MEMORIA	2024	2023
	E) Ajustes por cambios de criterio			
	F) Ajustes por errores			
	G) Variaciones en la dotación fundacional			
	H) Otras variaciones			
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 +D+E+F+G+H)		1.368.626,33	-1.845.832,41

*** Su signo puede ser positivo o negativo**

MEMORIA DE PYMES SIMPLIFICADA DE ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS

EJERCICIO 2024
Fecha cierre 31/12/2024

ASOCIACIÓN KCD ONGD KCD ONGD

"K.C.D." KULTURA COMMUNICATION Y DESARROLLO

Nº DE REGISTRO AS/B/14091/2008

C.I.F. G9550943

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN KCD ONGD KCD ONGD

Kultura, Comunicación y Desarrollo KCD ONGD es una Organización no Gubernamental de Cooperación al Desarrollo, declarada de Utilidad Pública por el Gobierno Vasco e inscrita con el número AS/B/14091/2008 en el Registro General de Asociaciones del País Vasco. KCD ONGD es una asociación independiente y laica, que surge con la inquietud de promover un Desarrollo Humano, Equitativo y Sostenible. Para alcanzar su objetivo trabaja con herramientas vinculadas entre sí como la Sensibilización, la Educación y la Comunicación para la Transformación Social, la Incidencia política y la Cooperación internacional.

Desde 2014 KCD ONGD forma parte de la Coordinadora de ONGD de Euskadi. Desde 2015 adquiere también su compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos propuestos por las Naciones Unidas y en 2017 se adhiere a (H)abian 2030, estrategia vasca de Educación para la Transformación Social (EpTS) puesta en marcha por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo.

KCD ONGD tiene como MISIÓN fomentar un Desarrollo Humano, Intercultural, Equitativo y Sostenible a través de la Comunicación y la Cultura.

Como ONGD pretende convertirse en un referente internacional en la utilización de la Cultura y la Comunicación como estrategias transformadoras para la consecución de un Desarrollo Humano, Intercultural, Equitativo y Sostenible.

Los principios que rigen el propósito fundamental de la ASOCIACIÓN KULTURA COMMUNICATION DESARROLLO "K.C.D." ONGD son los siguientes:

1. Una ciudadanía global y socialmente comprometida.
2. Una comunicación democrática, diversa y plural.
3. Integración de colectivos y comunidades tradicionalmente excluidas.
4. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
5. El respeto a la diversidad cultural, étnica, religiosa, política, social y de identidad sexual.
6. Los Derechos Humanos individuales y colectivos.
7. Una relación sostenible con la naturaleza.
8. Una cultura de paz positiva.
9. Relaciones entre personas y pueblos en términos de igualdad.
10. Humanización de los procesos migratorios.

1.1 Las **actividades** realizadas en el ejercicio han sido:

Los proyectos de KCD ONGD tanto en Euskadi como en el ámbito internacional tienen como eje la Comunicación y la Educación para la Transformación Social. Más del 16% de los fondos recibidos en 2023 para ejecutar en ese período y posteriores estaba destinado a acciones de Educación para la Transformación Social (EpTS) en Euskadi, mientras que casi el 84% se destinó a proyectos de Cooperación al Desarrollo en países del "Sur".

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Desde lo local a lo global, todos los proyectos de KCD ONGD se caracterizan por tener muy altos componentes de Educación y Comunicación para la Transformación Social, por lo que puede considerarse que toda la gráfica corresponde a actividades de este ámbito.

Más información sobre la estructura de la entidad: https://www.kcd-ongd.org/conocenos

ACCIONES EN EUSKADI: Educación para la Transformación Social

2. 16º Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao 2024, del 10 al 17 de octubre en su semana oficial.
3. 15º Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo "Migraciones, identidad, convivencia y antirracismo", 30 de septiembre y 1 de octubre, en formato mixto online y presencial.
4. 13ª Caravana de cine realizado por mujeres "Entre cineastas", del 27 al 31 de mayo.
5. Talleres de Comunicación para el Desarrollo y la Transformación Social con teléfonos móviles ikasleen klaketa.
6. Taller participativo de vídeo para mujeres.
7. Exposición: Tres ciudades unidas por el agua.
8. Plataforma de Streaming "Klikatu Cine Invisible".

ACCIONES DE DESARROLLO EN EL EXTERIOR: Cooperación Internacional para el Desarrollo

1. México – Comunicación comunitaria en red y acción para defender y proteger las vidas sostenibles y libres de violencias desde México.
2. México - Mujeres y pueblos indígenas construyendo en red el II Festival de cine y radio comunitaria para el cuidado de las vidas sostenibles desde México a Centroamérica.
3. México - Manantial de Comunicación Comunitaria (MCC), un espacio de formación y producción en Oaxaca para tejer redes mesoamericanas de acción para el cuidado y defensa de territorio y la generación de visas sostenibles y libres de violencias.
4. Cuba – Promoviendo el desarrollo integral de la Habana Vieja para el disfrute y preservación del patrimonio, con herramientas de comunicación para la transformación social.
5. Cuba – Promoviendo la inclusión económica y social de las mujeres del centro histórico de La Habana.
6. Cuba – Promoviendo la inclusión económica y social de las mujeres del centro histórico de La Habana Vieja a través de la gestión del patrimonio cultural y la atención psicosocial con perspectiva de género.
7. Cuba – Promoviendo la inclusión sociocultural de las mujeres afrodescendientes en el centro histórico de la habana a través de la gestión del patrimonio cultural con perspectiva de género.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

8. Cuba - Promoviendo la cultura como herramienta de transformación social en el centro histórico de la habana, desde un enfoque de género, participación y sostenibilidad ambiental

9. Cuba - El centro histórico de la Habana Vieja: hacia la inclusión del urbanismo ecológico en la restauración del patrimonio

10. Senegal – La salud de las mujeres de Gandiol, nuestro bien común. Fase III.

11. Senegal - Promoción del patrimonio de Saint Louis (Senegal) con participación comunitaria, equidad de género e intercambio de experiencias sur-sur

12. Senegal - Comunicación y cultura para promover la salud de las mujeres y la igualdad de género en Gandiol, Saint Louis, Senegal

13. Egipto, el Líbano y Euskal Herria - Fortalecimiento de capacidades de mujeres cineastas diversas en Egipto y mundo árabe y redes de apoyo hacia sociedades más equitativas, sostenibles, interculturales y respetuosas con los derechos humanos a través de la comunicación para la transformación social

14. El Salvador - Ejercicio seguro del derecho a la comunicación y la libertad de expresión en El Salvador

1.2. KCD ONGD tiene su **domicilio social** en Beurko Viejo, 3 Pabellón 38 – Oficina 12.48902 – Barakaldo (Bizkaia)

1.3. Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

La actividad general de la organización se realiza en la sede de Barakaldo, con oficina en el Edificio INNOBAK de Inguralde, en Beurko Viejo, 3 Pabellón 38, Oficinas 11, 12 y 13, CP.48902.

Cuenta también con sedes en:
C/ Artasamina, 5- 4º A – 48007 Bilbao, Bizkaia.
C/ Karabel, 4 - 4º Dcha CP:20120 Hernani, Gipuzkoa.

Las actividades de Educación para la Transformación Social descritas se realizan en diversas localidades de Euskadi como Bilbao, Getxo, Mungia, Barakaldo, Iurreta, Leioa, Erandio, Portugalete, Sestao, Elorrio, Gernika, Galdakao, Donostia y Vitoria-Gasteiz.

Las actividades de Cooperación Internacional para el desarrollo descritas se realizan en países como: México, Colombia, Cuba, El Salvador, Egipto y Senegal.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

No existen razones excepcionales por las que la Entidad haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.

No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales es suficiente para mostrar la imagen fiel.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el **Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos**, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa

c) Corrección de errores:

No existen errores durante 2024 de consideración.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. El excedente del ejercicio 2024 asciende a 37.469,91 euros (excedente positivo) El resultado total incluyendo la variación negativa de patrimonio neto por importe de -2.590.191.30 euros correspondientes a subvenciones.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Base de reparto	**Importe**
Excedente del ejercicio	37.469,91
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	0,00
Total	**37.469,91**

Aplicación	Importe
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	37.469,91
A reserva para cumplimiento de fines	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
Total	**37.469,91**

Se cumple con las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales del Art. 32 del Reglamento de Fundaciones

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado intangible

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la Entidad, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3. Inversiones inmobiliarias:

Los terrenos y construcciones se han calificado como inversiones inmobiliarias, según se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias, se han valorado por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de las inversiones inmobiliarias materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellas inversiones inmobiliarias que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento inversión inmobiliaria cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se han incorporado al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos se ha registrado como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

4. Bienes del Patrimonio Histórico:

Los diferentes inmovilizados, se han entendido adquiridos por permuta cuando se han recibido a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas, se han considerado con carácter comercial cuando: la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido, han diferido de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o cuando el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta, se han visto modificados como consecuencia de la operación.

5. Permutas:

Los diferentes inmovilizados, se han entendido adquiridos por permuta cuando se han recibido a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas, se han considerado con carácter comercial cuando: la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido, han diferido de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o cuando el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta, se han visto modificados como consecuencia de la operación.

6. Activos y pasivos financieros:

a) Activos financieros

A efectos de su valoración, los “Activos financieros” se clasifican en las categorías de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”, “Activos financieros a coste amortizado”, “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto” y “Activos financieros a coste”.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Los "Activos financieros" registrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 se corresponden con:

i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni que se deben valorar al coste, ni sobre los que se haya realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

ii) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Los “Activos financieros a coste amortizado” se incluyen en “Créditos a empresas” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considera que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

b) Pasivos financieros

A efectos de su valoración, los "Pasivos financieros" se clasifican en las categorías de "Pasivos financieros a coste amortizado" y "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Al 31 de diciembre de 2024, los pasivos financieros que posee la Sociedad se corresponden con "Pasivos financieros a coste amortizado".

Se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

7. Créditos y débitos por la actividad propia:

Los criterios aplicados para los créditos y débitos por la actividad propia son los mismos que los establecidos para los activos y pasivos financieros del punto 6.

8. Existencias:

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En las existencias que han necesitado un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se han incluido en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Transacciones en moneda extranjera:

La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera, se han efectuado mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción. Se ha utilizado un tipo de cambio medio del período (como máximo mensual), para todas las transacciones que han tenido lugar durante ese intervalo.

Para la valoración posterior de las transacciones en moneda extranjera, se han distinguido dos categorías principales:

a) Partidas monetarias: Al cierre del ejercicio, se han valorado aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se han originado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surgido.

b) Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se ha amortizado, las dotaciones a la amortización se han calculado sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración así obtenida en ningún caso ha excedido del importe recuperable en cada cierre posterior.

c) Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, registrándose en el resultado del ejercicio cualquier diferencia de cambio incluida en las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración.

10. Impuestos sobre beneficios:

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la Entidad haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

11. Ingresos y gastos:

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la Entidad, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la Entidad, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la Entidad haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

El método empleado durante el ejercicio, para la imputación de los ingresos en las subvenciones obtenidas ha sido en base a los gastos realizados por dichos proyectos.

La imputación del ingreso por los gastos de administración correspondientes a cada proyecto se ha realizado en la fecha de justificación de cada uno de ellos, en base al principio de prudencia.

12. Provisiones y contingencias:

La Entidad ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:

De acuerdo con la reglamentación de trabajo, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que bajo determinadas condiciones se rescinda el contrato laboral. Actualmente no se incluye ninguna provisión por dicho concepto ya que no se esperan situaciones anormales de despido del personal.

La Entidad tampoco tiene suscritos compromisos por pensiones.

14. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

La entidad no pertenece a ningún grupo y por tanto carece de transacciones con partes vinculadas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	22.010,05	0,00	0,00	22.010,05
Inmovilizado intangible	484,00	0,00	0,00	484,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	**22.494,05**	**0,00**	**0,00**	**22.494,05**

Amortizaciones

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	22.010,05	0,00	0,00	22.010,05
Inmovilizado intangible	285.37	60,00	0,00	345,37
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	**22.295,42**	**60,00**	**0,00**	**22.355,42**

Correcciones valorativas por deterioro:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

Valor Neto Contable

	Saldo inicial			Saldo final
Inmovilizado material	0,00			0,00
Inmovilizado intangible	198,63			138,63
Inversiones inmobiliarias	0,00			0,00
TOTALES	**198,63**			**138,63**

5.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La entidad no tiene bienes en el activo no corriente adquiridos mediante arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen Bienes de Patrimonio Histórico.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

La totalidad de los activos financieros se corresponde con "Activos financieros a coste amortizado" a corto plazo, valorados a inicialmente a su valor razonable y, posteriormente, a su coste amortizado. Las cuentas que componen este epígrafe son las siguientes:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Clientes entidad	1.250,00	218,70	1.250,00	218,70
Deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
Administraciones pendientes de cobro por subvenciones.	743.613,68	1.312.305,41	743.613,68	1.312.305,41
Cuentas Corrientes con entidades con las que se realizan los proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	5.440,00	0,00	5.440,00	0,00
Cuentas corrientes con asociados y empleados	15.000,00	330.000,00	15.000,00	330.000,00
TOTAL	**765.303,68**	**1.642.524,11**	**765.303,68**	**1.642.524,11**

7.1- Clientes de la entidad: Se trata de los clientes que ha tenido la entidad principalmente por la prestación de servicios tales como proyecciones de películas y alquiler de diversos medios.
7.2- Deudores: Se trata de deudores de la entidad por diversos conceptos.
7.3- Cuentas corrientes con asociados y empleados: Se trata de las cuentas corrientes que se emplean para la realización de los proyectos principalmente, adelantando dinero de los gastos que se van a generar, como por ejemplo en los viajes.

8. PATRIMONIO NETO

	Otras reservas	Remanente	Excedente del ejercicio	Subvenciones	TOTAL
SALDO INICIAL DEL AÑO 2024	365.409,91	0,00	19.128,31	1.259.035,48	1.643.573,70
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	37.469,91	0,0	37.469,91
Otras variaciones del patrimonio neto	19.128,31	0,00	-19.128,31	1.331.156,42	1.331.156,42
SALDO FINAL DEL AÑO 2024	**384.538,22**	**0,00**	**37.469,91**	**2.590.191,90**	**3.012.200,03**

8.1- Las reservas y Excedente del ejercicio se utilizarían únicamente para compensar pérdidas futuras de la Asociación.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

8.2- Subvenciones: se trata de las subvenciones recibidas vinculada a la actividad de la asociación se analizan en el punto 12 de memoria.

9. PASIVOS FINANCIEROS

La totalidad de los "Pasivos financieros" se corresponden con "Débitos y partidas a pagar" a corto plazo, valorados inicialmente a su valor razonable y, posteriormente, a su coste amortizado. Las cuentas que componen este epígrafe son las siguientes:

	Saldo inicial	Disminuciones	Aumentos	Saldo final
Deudas con entidades de crédito	3.436,04	3.436,04	0,00	0,00
Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00	41,91	41,91
Proveedores	183.03	183,03	584,00	584,00
Acreedores por prestaciones de servicios	5.507,07	5.322,79	5.482,89	5.583,30
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	0,00	13.394,19	13.394,19
TOTAL	**9.126,14**	**9.126,14**	**19.502,99**	**19.603,40**

9.1- Deudas con entidades de crédito: saldo pendiente de la tarjeta VISA. Se abona a comienzo de año.

9.2- Proveedores y acreedores: La Entidad ha reconocido como pasivos financieros las facturas que quedan pendientes de pago a cierre del ejercicio. Se abonan a comienzo de año.

10. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

10.1. Saldos con Administraciones públicas

El detalle y movimiento de los saldos acreedores mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Saldo inicial	Disminuciones	Aumentos	Saldo final
Hª Pª acreedora fiscalidad	10.955,23	0,00	4.234,26	15.189,49
Organismo Seguridad Social	6.484,32	0,00	464,08	6.948,40
TOTAL	**17.439.55**	**0,00**	**4.698,34**	**22.137,89**

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

10.2. Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad es la Norma Foral 4/2019.de 20 de marzo Los ingresos y resultados que deben incorporarse a la base imponible del impuesto de sociedades son de 0 euros según la normativa existente, al estar todos ellos exentos según la aplicación de dicha normativa.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en esta memoria, al tener la consideración de entidad de "Utilidad Pública".

10.3. Otros tributos

Los tributos que se incluyen en esta cuenta hacen referencia a los visados pagados por la entidad para la realización de viajes del personal y la regularización de IVA contabilizada en la imputación de la parte correspondiente de los gastos generales a la actividad económica no exenta de IVA.

11. INGRESOS Y GASTOS

11.1 El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Ingresos de la propia actividad" para los ejercicios 2023 y 2024 es como sigue:

	2024	**2023**
Cuotas de asociados	4.075,00	4.230,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	21.000,00	21.000,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.361.583,92	2.521.960,71
Otras subvenciones, donaciones y legados ejercicio	1.506,02	1.835.30
TOTAL	**1.388.164,94**	**2.549.026,01**

a) Cuotas de asociados: se trata de las cantidades periódicas aportadas por los asociados.

b) Ingresos de colaboraciones: Es el ingreso percibido por el Ayuntamiento de Bilbao en virtud de un acuerdo de colaboración con la Asociación.

c) Subvenciones: se trata de las imputaciones realizadas al resultado del ejercicio de las subvenciones recibidas por la asociación sobre una base sistemática en función de los gastos soportadas, se analizan en el punto 12 de memoria.

d) Otras subvenciones, donaciones y legados: corresponden a donaciones recibidas en el año.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

11.2 El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Gastos por Ayudas y otros" para los ejercicios 2022 y 2023 es como sigue:

	2024	2023
Ayudas Monetarias	591.236,85	1.367.734,30
Gastos por colaboraciones	0,00	0,00
TOTAL	**591.236,85**	**1.367.734,30**

a) El detalle de la partida de los "Ayudas monetarias" para el ejercicio 2023 y 2024 es como sigue:

	2024	2023
Ayudas monetarias a El Cairo ONG "Klaketa Árabe" en Egipto	53.500,67	63.945,14
Ayudas monetarias ONG Ojo de "Agua Comunicación Indígena" en México	240.966,58	731.000,00
Ayudas monetarias a Hahatay de Senegal	41.312,22	123.800,00
Ayudas a OHCH de Cuba	40.229,06	113.138,64
Premios entregados Festival Invisible	21.000,00	18.000,00
Ayudas monetarias a El Salvador	194.228,32	317.850,52
TOTAL	**591.236,85**	**1.367.734,30**

11.3 El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Gastos de personal" para el ejercicio 2024 es como sigue:

	2024	2023
Sueldos y salarios	224.109,00	207.098,27
Seguridad Social	68.053,77	64.371,38
TOTAL	**292.162,77**	**271.469,65**

11.4 El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad" para el ejercicio 2024 es como sigue:

	2024	2023
Arrendamientos	41.824,82	38.823,84
Gastos de reparación	0,00	29,04
Otros servicios	273.633,41	708.511,82
Transportes	0,00	0,00
Seguros	3.170,42	3.545,53
Servicios Bancarios	5.024,59	8.753,19
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	36.143,43	45.400,24
Suministros	3.893,69	3.245,07
Servicios profesionales	154.933,23	128.092,28
Ajustes en IVA	-3.165,25	-905,94
TOTAL	**515.458,34**	**935.495,07**

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	1.259.035,48	2.694.255,36	1.363.098,94	2.590.191,90
Donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Legados	0,00	0,00	0,00	0,00

Existe cumplimiento de las condiciones asociadas a las distintas subvenciones, donaciones y legados. Se detallan a continuación las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados.

AÑO	INSTITUCIÓN	Total, Subvención	Imputación 2023	Pdte. imputar 31/12/2023	Imputación 2024	Pdte. imputar 31/12/2024
2020	AVCD – Cuba 20	599.926,85	58.841,68	60.014,04	60.014,04	0,00
2021	AVCD EL SALVADOR 21	222.388,59	111.857,65	0,00	0,00	0,00
2021	AVCD SENEGAL 21	433.181,60	69.264,60	0,00	0,00	0,00
2021	AVCD CUBA 21	600.000,00	449.645,66	46.566,97	46.566,97	0,00
2021	AVCD MEXICO 21	593.842,50	402.073,50	0,00	0,00	0,00
2021	AYTO BIO CUBA 21	70.000,00	48.238,58	0,00	0,00	0,00
2021	AECID CUBA 21	263.904,77	89.646,60	91.531,02	91.531,02	0,00
2021	DFG SENEGAL 21	100.000,00	12.488,33	0,00	0,00	0,00
2022	AVCD EL SALVADOR 22	591.275,28	223.825,77	226.966,95	226.966,95	0,00
2022	DFG SENEGAL 22	100.000,00	51.838,00	0,00	0,00	0,00
2022	AYTO BIO CUBA/SEN 2022	70.000,00	46.825,19	0,00	0,00	0,00
2022	AVCD MEXICO 22	599.575,62	366.234,00	233.341,62	201.860,62	31.481,00
2022	DFB CAIRO 22	119.999,99	109.999,99	0,00	0,00	0,00
2022	DFB INV 22 (EJECUTA 23)	45.000,00	45.000,00	0,00	0,00	0,00
2022	AVCD EPTS 22	381.013,31	153.000,92	226.795,13	226.795,13	0,00
2023	DFG SENEGAL 23	100.000,00	45.327,00	54.673,00	44.507,49	10.165,51
2023	AYTO B IO SEN-CUBA 23	210.000,00	45.828,24	164.171,76	63.561,59	100.610,17
2023	DFB CAIRO 23	119.999,99	10.000,00	109.999,99	96.164,60	13.835,39
2023	PREMIOS EUSKO JAUR.	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00
2023	SUBV. ICAB	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00
2023	AVCD NOM INVISIBLE	180.000,00	180.000,00	0,00	0,00	0,00
2023	CONVENIO AYTO BILBAO	19.000,00	19.000,00	0,00	0,00	0,00
2023	DFB INV 23 (EJECUTA 24)	45.000,00	25,00	44.975,00	44.975,00	0,00
2024	DFB CAIRO 24	120.000,00	0,00	0,00	10.441,37	109.558,63
2024	AVCD MEXICO 24	592.404,94	0,00	0,00	40.100,00	552.304,94
2024	AVCD CUBA 24	600.000,00	0,00	0,00	0,00	600.000,00
2024	AECID CUBA 24	600.000,00	0,00	0,00	0,00	600.000,00
2024	AYTO BIO CUBA 24	70.000,00	0,00	0,00	6.099,14	63.900,86
2024	DFB INV 24 (EJECUTA 25)	45.000,00	0,00	0,00	0,00	45.000,00
2024	Gob Vasco Emakunde" Invisible 2024"	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00
2024	AVCD NOMINANTIVA 2024	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00
2024	AVCD EPTS 24	463.335,40	0,00	0,00	0,00	463.335,40
	TOTAL	**7.980.848,84**	**2.542.960,71**	**1.259.035,48**	**1.361.583,92**	**2.590.191,90**

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1. Actividad de la entidad

A) Detalle de las actividades realizadas por la asociación:

ACTIVIDAD 1	Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao
ACTIVIDAD 2	Encuentro de Cultura, Comunicación y Desarrollo y Caravana de cine realizado por mujeres
ACTIVIDAD 3	Talleres de Comunicación para el Desarrollo y la Transformación Social con teléfonos móviles "Ikasleen klaketa"
ACTIVIDAD 4	Escuela de cultura, comunicación y desarrollo
ACTIVIDAD 5	Mujeres y pueblos indígenas construyendo en red el II Festival de cine y radio comunitaria para el cuidado de las vidas sostenibles desde México a Centroamérica.
ACTIVIDAD 6	Manantial de Comunicación Comunitaria (MCC), un espacio de formación y producción en Oaxaca para tejer redes mesoamericanas de acción para el cuidado y defensa de territorio y la generación de visas sostenibles y libres de violencias.
ACTIVIDAD 7	Promoviendo el desarrollo integral de la Habana Vieja para el disfrute y preservación del patrimonio, con herramientas de comunicación para la transformación social
ACTIVIDAD 8	Promoviendo la inclusión económica y social de las mujeres del centro histórico de La Habana
ACTIVIDAD 9	Promoviendo la inclusión económica y social de las mujeres del centro histórico de La Habana Vieja a través de la gestión del patrimonio cultural y la atención psicosocial con perspectiva de género
ACTIVIDAD 10	Promoviendo la inclusión sociocultural de las mujeres afrodescendientes en el centro histórico de la habana a través de la gestión del patrimonio cultural con perspectiva de género
ACTIVIDAD 11	Promoviendo la cultura como herramienta de transformación social en el centro histórico de la habana, desde un enfoque de género, participación y sostenibilidad ambiental
ACTIVIDAD 12	El centro histórico de la Habana Vieja: hacia la inclusión del urbanismo ecológico en la restauración del patrimonio
ACTIVIDAD 13	La salud de las mujeres de Gandiol, nuestro bien común. Fase III.
ACTIVIDAD 14	Promoción del patrimonio de Saint Louis (Senegal) con participación comunitaria, equidad de género e intercambio de experiencias sur-sur
ACTIVIDAD 15	Comunicación y cultura para promover la salud de las mujeres y la igualdad de género en Gandiol, Saint Louis, Senegal
ACTIVIDAD 16	Fortalecimiento de capacidades de mujeres cineastas diversas en Egipto y mundo árabe y redes de apoyo hacia sociedades más equitativas, sostenibles, interculturales y respetuosas con los derechos humanos a través de la comunicación para la transformación social
ACTIVIDAD 17	Comunicación, consolidación de redes solidarias y fortalecimiento de las capacidades de mujeres cineastas a favor de la igualdad de género, los Derechos Humanos, la interculturalidad y la sostenibilidad de la vida. Desde Egipto hacia el mundo.
ACTIVIDAD 18	Ejercicio seguro del derecho a la comunicación y la libertad de expresión en El Salvador

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

B) Actividades realizadas asociadas a cada proyecto:

NOMBRE PROYECTO	ACT. 1	ACT. 2	ACT. 3	ACT. 4	ACT. 5	ACT. 6	ACT. 7	ACT. 8	ACT. 9	ACT. 10	ACT. 11	ACT. 12	ACT. 13	ACT. 14	ACT. 15	ACT. 16	ACT. 17	ACT. 18
DFB INV 23	X																	
AVCS NOM INV	X																	
AYTO BIO INVIBLE	X																	
AVCS EPTS 22		X	X	X														
AVCS MEXICO 22					X													
AVCS MEXICO 24						X												
AVCS CUBA 20							X											
AECID CUBA 21								X										
AVCS CUBA 21									X									
AYTO BIO CUBA24										X								
AVCS CUBA 24											X							
AECID CUBA 24												X						
DFG SENEGAL 22													X					
AYTO BIO SEN 23														X				
DFG SENEGAL 23															X			
DFB CAIRO 23																X		
DFB CAIRO 24																	X	
AVCS SALV 22																		X

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

C) Recursos económicos empleados en cada proyecto:

	PROYECTOS DE COOPERACIÓN			
CONCEPTO	**AECID CUBA 21**	**AVCD 22 EL SALVADOR**	**AVCD CUBA 20**	**AVCD CUBA 21**
62 Servicios Exteriores	**-79.383,13**	**-595,85**	**-26.471,29**	**-13.912,04**
64 Gastos de Personal				
65 Otros gastos de gestión		**-194.228,32**		
68 Amortización				
70 Prestación de servicios				
72 Ingresos de la entidad				
74 Subvenc., donac. y legados	**91.531,02**	**226.966,95**	**110.555,41**	**46.566,97**
Total general	**12.147,89**	**32.142,78**	**84.084,12**	**32.654,93**

	PROYECTOS DE COOPERACIÓN			
CONCEPTO	**AVCD MEXICO 22**	**AVCD MEXICO 24**	**AVCD SENEGAL 21**	**AYTO BIO CUBA 24**
62 Servicios Exteriores	**-894,04**	**-100,00**		**-6.099,14**
64 Gastos de Personal				
65 Otros gastos de gestión	**-200.966,58**	**-40.000,00**	**-1.812,22**	
68 Amortización				
70 Prestación de servicios				
72 Ingresos de la entidad				
74 Subvenc., donac. y legados	**201.860,62**			**6.099,14**
Total general	**0,00**	**-40.100,00**	**-1.812,22**	**0,00**

	PROYECTOS DE COOPERACIÓN		
CONCEPTO	**AYTO BIO SEN-CUBA 23**	**AYUNTAMIENTO MUNGIA**	**DFB CAIRO 23**
62 Servicios Exteriores	**-18.124,20**		**-52.663,93**
64 Gastos de Personal	**-4.988,33**	**-3.411,06**	
65 Otros gastos de gestión	**-40.229,06**	**-2.000,00**	**-43.500,67**
68 Amortización			
70 Prestación de servicios		**6.840,00**	
72 Ingresos de la entidad			
74 Subvenc., donac. y legados	**63.561,59**		**96.164,60**
Total general	**220,00**	**1.428,94**	**0,00**

	PROYECTOS DE COOPERACIÓN		
CONCEPTO	**DFB CAIRO 24**	**DFG SENEGAL 23**	**TOTAL**
62 Servicios Exteriores	**-441,37**	**-5.007,49**	**-203.692,48**
64 Gastos de Personal			**-8.399,39**
65 Otros gastos de gestión	**-10.000,00**	**-39.500,00**	**-572.236,85**
68 Amortización			
70 Prestación de servicios			**6.840,00**
72 Ingresos de la entidad			
74 Subvenc., donac. y legados		**44.507,49**	**887.813,79**
Total general	**-10.441,37**	**0,00**	**110.325,07**

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ASOCIACIÓN KCD ONGD **EJERCICIO 2024**

	EPTS			
CONCEPTO	**AVCD EPTS 22**	**AVCD NOM INVISBLE**	**CONVENIO AYTO BILBAO INVIBLE**	**Cultura Barakaldo**
62 Servicios Exteriores	**-140.906,19**	**-97.136,61**	**-6.465,08**	**-653,40**
64 Gastos de Personal	**-66.490,81**	**-102.883,64**	**-7.716,97**	**-2.790,95**
65 Otros gastos de gestión		**-2.000,00**	**-2.000,00**	**-2.000,00**
68 Amortización				
70 Prestación de servicios				**8.264,46**
72 Ingresos de la entidad			**19.000,00**	
74 Subvenc., donac. y legados	**226.795,13**	**200.000,00**		
Total general	**19.398,13**	**-2.020,25**	**2.817,95**	**2.820,11**

	EPTS			
CONCEPTO	**DFB INV 22**	**DFB INV 23**	**GETXO INVISIBLE**	**TOTAL**
62 Servicios Exteriores	**-48,29**	**-11.213,80**	**-1.084,05**	**-257.507,42**
64 Gastos de Personal		**-26.626,58**	**-8.410,46**	**-214.919,41**
65 Otros gastos de gestión		**-2.000,00**	**-2.000,00**	**-10.000,00**
68 Amortización				
70 Prestación de servicios			**14.965,00**	**23.229,46**
72 Ingresos de la entidad				**19.000,00**
74 Subvenc., donac. y legados		**44.975,00**		**471.770,13**
Total general	**-48,29**	**5.134,62**	**3.470,49**	**31.572,76**

	GENERAL			
CONCEPTO	**Generales**	**OTRAS SEDES**	**Socias**	**FORMACION Y CHARLAS**
62 Servicios Exteriores	**-57.316,27**		**-93,52**	
63 Ajustes positivos en IVA corriente	**3.165,25**			
64 Gastos de Personal	**-68.843,97**			
65 Otros gastos de gestión				
68 Amortización	**-60,00**			
70 Prestación de servicios		**8.150,00**		**150,00**
72 Ingresos de la entidad			**4.075,00**	
74 Subvenc., donac. y legados	**1.447,22**		**58,80**	
Total general	**-121.607,77**	**8.150,00**	**4.040,28**	**150,00**

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	GENERAL			
CONCEPTO	**ICAB**	**Otras Acts. Festival - PREMIOS**	**Proyecciones**	**TOTAL**
62 Servicios Exteriores			**-13,90**	**-57.423,69**
63 Ajustes positivos en IVA corriente				**3.165,25**
64 Gastos de Personal				**-68.843,97**
65 Otros gastos de gestión	**-2.000,00**	**-7.000,00**		**-9.000,00**
68 Amortización				**-60,00**
70 Prestación de servicios		**4.000,00**	**5.965,47**	**18.265,47**
72 Ingresos de la entidad	**2.000,00**			**6.075,00**
74 Subvenc., donac. y legados		**2.000,00**		**3.506,02**
Total general	**0,00**	**-1.000,00**	**5.951,57**	**-104.315,92**

CONCEPTO	**TOTAL PROYECTOS COOP, EPTS y GENERAL**
62 Servicios Exteriores	**-518.623,59**
63 Ajustes positivos en IVA corriente	**3.165,25**
64 Gastos de Personal	**-292.162,77**
65 Otros gastos de gestión	**-591.236,85**
66 Gastos financieros	**0,00**
68 Amortización	**-60,00**
70 Prestación de servicios	**48.334,93**
72 Ingresos de la entidad	**25.075,00**
74 Subvenc., donac. y legados	**1.363.089,94**
Total general	**37.581,91**

No han existido desviaciones reseñables según previsto.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

D) DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INVISIBLE "FILM SOZIALAK" DE BILBAO
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	Euskadi

Descripción detallada de la actividad realizada.

El Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao 2024 ha buscado un año más promover una ciudadanía con conciencia social crítica y transformadora. Para ello, la 16ª edición ha ofrecido un cine comprometido, que persigue representar la diversidad del mundo en el que habitamos, mostrando tanto sus problemáticas como algunas propuestas de soluciones.

El Festival se fundamenta en el convencimiento de que la comunicación y la cultura son derechos humanos fundamentales, que a su vez permiten y facilitan el ejercicio de otros derechos, así como el avance en la consecución de las metas de los ODS y de la Agenda 2030. Sin embargo, este derecho no se está ejerciendo en igualdad por todas las personas, los territorios y los países. Cada uno de los agentes de la sociedad deberían tener las mismas oportunidades para alzar la voz y ser escuchados a través de los medios de difusión masiva o las manifestaciones culturales generalistas, algo que no sucede dado el control que se ejerce sobre los grandes medios de comunicación.

Para contribuir a romper con esta dinámica, el cine y, en nuestro caso, el Festival, se revelan como una herramienta de Comunicación para la Transformación Social (CpTS), por su capacidad de incidir en la sociedad y en diferentes tipos de personas.

El cine no solo educa e informa, sino también genera emociones y reflexiones de manera entretenida y accesible, convirtiéndolo en un medio ideal para transmitir valores positivos, transformadores y solidarios. El Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao invita al público a experimentar un cine diferente al que se ofrece en las grandes pantallas. Se trata de un cine paritario entre mujeres y hombres, cargado de diversidad en sus contenidos e historias, que nos lleva de viaje por diferentes lugares del mundo con la intención de promover el cambio y fomentar la solidaridad.

Para el Festival es crucial dar voz a personas que están dispuestas a contribuir a la acción global y que hacen hincapié en temas como la equidad, la justicia social, la interculturalidad, los derechos humanos, o la sostenibilidad ambiental, social y política. No podemos permitir que los discursos de odio ahoguen las voces de estas personas, ni que los sonidos de la guerra eclipsen la justicia y la paz.

Bajo el paraguas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), el Festival Internacional de Cine Invisible persigue el fortalecimiento de mujeres, hombres y colectivos sociales en Euskadi como agentes de transformación social, que tengan en cuenta las diferentes realidades interrelacionadas entre el Norte y el Sur Global.

Manteniendo la trayectoria de KCD ONGD, el Festival se lleva a cabo en el marco regulador vigente vasco, estatal e internacional, acorde a la estrategia institucional de la entidad KCD ONGD, la Estrategia Vasca de Educación para la Transformación Social (H)abian 2030 y la ley vasca vigente de cooperación.

Trayectoria del público

El público es un elemento central del FICI, y, por ello, se pone en marcha una estrategia para ofrecer y cuidar a cada grupo específico de cada sede. Los datos de público no son el objetivo último del Festival, pero sí son un indicador que ayuda a verificar si la propuesta tiene o no una buena acogida.

En la pasada edición, el Festival de Cine Invisible congregó a una audiencia de 16.105 personas de manera

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

presencial, a la que se añadieron otras 523 que accedieron a las proyecciones del Palmarés de manera virtual a través de la plataforma Klikatu Cine Invisible, acumulando un total de 16.628 participantes.
Una de las características fundamentales del público del Festival es que está conformado en su mayoría por mujeres, y en esta edición ha ascendido al 56 %.
El Festival no solo fomenta la diversidad cultural, el respeto y el estímulo creativo, sino que también, al abordar problemáticas y cuestiones sociales relevantes, cultiva la solidaridad, motiva la acción y contribuye al desarrollo de una conciencia crítica del alumnado. Esta estrategia integral posiciona al Festival de Cine Invisible como una herramienta pedagógica útil y eficiente, que es aprovechada tanto por el alumnado como por el profesorado.
Al término de esta edición, han sido 19 los centros escolares que han participado en el Invisible, y han visionado las películas 13.101 alumnas y alumnos (53 % mujeres).
Destacamos, además, que para lograr estas cifras hemos contado con la colaboración de 837 profesoras y profesores de los centros (62 % mujeres), que son quienes han dinamizado las sesiones, preparado acciones y actividades paralelas y, en definitiva, son las personas encargadas de sacar todo el partido al Festival1.
Tras 16 ediciones, el Festival ha alcanzado una cifra acumulada que supera un público de 140.000 personas (55 % mujeres). Este aumento constante en la participación del público continúa subrayando la influencia positiva del Festival en la comunidad y su capacidad para mantener el interés y compromiso del público a lo largo del tiempo.
Selección de obras en 2024
La selección final incluyó 81 películas a concurso, entre ficciones y documentales de cine social. El 54 % de las películas seleccionadas estuvieron (co)dirigidas por mujeres, manteniendo la tendencia histórica del 51 % de obras realizadas por mujeres, lo que demuestra la estrategia clara por parte del Festival para apoyar la difusión del cine realizado por mujeres en un intento de llevar a la sociedad de Euskadi la mirada femenina sobre el mundo.
Las películas seleccionadas han sido distribuidas en las diferentes categorías del Festival. Esta selección nos ha permitido abordar cuestiones relativas a los conflictos ambientales, los derechos de las poblaciones indígenas, los conflictos armados, los derechos LGBTI+, las desigualdades de género o algunos de los diferentes modos de vida, mostrando, no solo problemáticas o conflictos, sino también propuestas de solución y experiencias de lucha y superación de desigualdades.
Destacamos la inclusión de 5 películas realizadas por alumnado de los centros educativos en los que trabajamos, y la presencia de 7 películas dentro de la categoría a la mejor obra realizada en euskera. En este sentido, en KCD ONGD seguimos siendo conscientes de que hay un déficit de cine social realizado en euskera, ya que el número de obras que recibimos anualmente en euskera no es elevado. A pesar de estos datos y de los estrechos márgenes de incidencia que poseemos para influir sobre el crecimiento de estas obras, apostamos para que el euskera tenga una representación importante en el Festival.
La diversidad también se mide por el origen de las películas proyectadas. Hemos tenido la presencia de 43 países o territorios representados, de los que 20 han sido de países del Sur Global, 13 de ellos de África. La selección de estas obras es fruto, entre otros elementos, de la colaboración y el apoyo de la ONGD senegalesa Hahatay, son risas de Gandiol.
Foros e invitadas
Finalmente, otra seña de identidad del Invisible es la presencia de invitadas durante el certamen para que puedan interactuar con el público.
Finalmente, pudimos contar con la participación de 52 personas invitadas internacionales, nacionales y locales, 36 de ellas mujeres, procedentes de países como Senegal, El Salvador, México, Egipto, Palestina o Cuba, además de España y Euskadi.
En total, se realizaron 43 sesiones con foros, en las que el 30 % de las películas (23) contaron con representación para analizar la película y/o los temas que se abordaban en la misma. Esta representación ha contado con parte de los equipos técnicos de las películas, especialmente con directoras y directores o guionistas de las obras, pero también con representantes de organizaciones sociales de Sur y Norte Globales.
Apuesta por la equidad
El análisis de la realidad y la planificación estratégica de KCD ONGD hace que se mantenga una decidida apuesta por la equidad.
Esta apuesta tiene un impacto directo en la selección y proyección de las películas, que en ambos casos alcanza en torno al 40-45 % de obras dirigidas por mujeres. Por su parte, la presencia de mujeres cineastas durante el Festival en Bilbao ha sido paritaria.
Otro factor determinante en la apuesta por la equidad consiste en el reconocimiento específico a mujeres cineastas, manteniendo además una categoría específica que premia las obras con el mejor enfoque de equidad de género.
A su vez, se ha mantenido un jurado organizado en grupos de 2 mujeres y 1 hombre por categoría, estrategia que

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

en 2024 ha dado como resultado un palmarés en el que el 58 % de los premios de la última edición han reconocido películas dirigidas o codirigidas por mujeres directoras, un promedio de obras realizadas por mujeres premiadas muy superior al promedio del sector.
Finalmente, para facilitar la conciliación, el "Invisible" fue pionero en poner una guardería para cineastas y público de cualquier género que acuden a la sede central en Bilbao.
Impulso a la producción y difusión de cine social
Con idea de dar más visibilidad y recorrido a las películas y temas destacados en las obras, en su última edición el Festival ha concedido 14 premios especiales en diferentes categorías (uno de los premios, el premio Cine Invisible, ha sido dividido en dos). Además del prestigio y del reconocimiento del público que supone el premio en sí, en 2024, el total de los premios ha ascendido a más de 22.000 euros gracias al apoyo de diversas entidades públicas y privadas.

LOS 13 PREMIOS DEL FESTIVAL
1. Sostenibilidad
2. Derechos humanos
3. Mejor obra realizada por una Mujer
4. Equidad de Género
5. Interculturalidad
6. Educación en valores
7. Del Público
8. Mejor obra realizada en euskera
9. Cine Invisible
10. Invisible Express
11. Público Invisible Express.
12. Gazteen Klaketa
13. Público Gazteen Klaketa

Más sobre el festival: https://www.kcd-ongd.org/cine-invisible

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	4.500	5.000
Personal con contrato de servicios	1	2	500	500
Personal voluntario	15	22	20	25

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	15.000 personas	16.628 personas
Personas jurídicas		

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidar una estrategia de Comunicación para la Transformación Social (CpTS)	**IOE.1.** Al finalizar el proyecto, el 16º Festival de Cine Invisible habrá brindado a la ciudadanía de Euskadi elementos de análisis y acción a través de al menos 65 obras audiovisuales: • que cumplen un mínimo del 50% de los	**I.O.V.1.O.E**: Al finalizar el 16º Festival de Cine Invisible se ha ofrecido a la ciudadanía de Euskadi elementos de análisis y acción a través de 81 películas de temática social con las siguientes características: • 59 películas que cumplen un mínimo del 50% de los criterios CpTS,

EL SECRETARIO V° B° LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.
FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

que refuerce las capacidades de análisis crítico de los diversos agentes de transformación social que operan en Euskadi, con una mirada de la realidad desde lo local a lo global.	criterios CpTS1, • procedentes de más de 30 países, • al menos el 40% representarán a países del Sur Global, • proyectadas en al menos 30 sedes distribuidas en 15 municipios de Euskadi, • siendo al menos el 40% realizadas por mujeres, • y el 45% en V.O.S. **IOE.2**. Al finalizar el proyecto, al menos 20 profesionales de cine social de diferentes países del Sur y el Norte global (al menos 12 mujeres, 6 del Sur Global y al menos 1 procedente de países africanos), participan en el 16º Festival presentando su obra en foros de análisis y reflexión colectiva de situaciones de vulneración de DD.HH. y/o la construcción de alternativas de transformación a los que acuden al menos 2000 personas, siendo al menos el 25% estudiantes de 8 de los centros educativos participantes. **IOE.3**. Al finalizar la 16ª edición del Festival de Cine Invisible la estrategia de comunicación de difusión de propuestas de CpTS reporta los siguientes datos: • Medios de comunicación: Al menos 20 notas escritas y/o entrevistas radiofónicas (4 en euskera) que incluirán al menos 5 sobre realidades del Sur Global. • Redes sociales (en relación con 2023) durante el Festival: • La cuenta de Instagram @KCDONGD experimenta un aumento del 20% en el alcance de las publicaciones. • La cuenta de Facebook @CineInvisibleBilbao aumenta su alcance en un 10%. • La web institucional habrá incrementado en un 80% sus entradas. **IOE.4**. Al finalizar la 16ª edición del FICI, el profesorado y alumnado participante evalúa el Festival en los siguientes términos: • Profesorado: El 50% califica el FICI de “útil como herramienta pedagógica” y “pertinente para la adquisición de conocimientos sobre temas nuevos”. Por lo que el 40% reconoce la “capacidad del Festival para influir positivamente en el alumnado como agente de CpTS”. • Alumnado: El 60% considera que el FICI hace reflexionar, el 30% considera que aporta conocimientos variados sobre temas diversos	• 43 países o territorios representados, • 46% han representado a países del Sur Global, • proyectadas en 37 sedes presenciales al menos de 19 municipios de Euskadi (más 1 sede online), • el 54% (co)dirigidas por mujeres, • y el 44% en V.O.S. (castellano, euskera o sin diálogos). **I.O.V.2.O.E**: El Festival de Cine Invisible ha contado con 52 invitadas profesionales de cine social (36 mujeres), el 24 de ellas representando a países del Sur Global (9 de ellas procedentes de África), participando en el 16º Festival de Cine Invisible presentando su obra en 43 sesiones con foro de análisis y reflexión colectiva de situaciones de vulneración de DD.HH. y/o la construcción de alternativas de transformación. Estas sesiones han contado con 4.315 personas de público (60% mujeres), y 16% público de los centros educativos. **I.O.V.3.O.E:** Al finalizar la 16ª edición del Festival de Cine Invisible la estrategia de comunicación de difusión de propuestas de CpTS reporta los siguientes datos: • Medios de comunicación: • 42 medios escritos (35 en castellanos) han ofrecido información sobre el FICI. • 2 entrevistas en profundidad (1 en euskera). • 3 medios Internacionales se han hecho eco de la programación del FICI. • 10 entrevistas en radio y 26 cuñas. • 11 entrevistas en televisión (8 en euskera) • Redes sociales (en relación con 2023) durante el Festival: • La cuenta de Instagram @KCDONGD experimenta un aumento del 35% en el alcance de las publicaciones. • La cuenta de Facebook @CineInvisibleBilbao ha disminuido su alcance en un 20%. • La web institucional habrá incrementado en un 30% el alcance de sus publicaciones. **I.O.V.4.O.E:** Al finalizar la 16ª edición del FICI, la valoración que el profesorado y alumnado hacen del mismo es positiva: El profesorado considera el FICI una herramienta pedagógica en la medida que: • El 50% considera que el FICI permite profundizar en conocimientos previamente trabajados. • 31% considera que permite desarrollar conocimientos sobre temas nuevos. • El 60% considera que fomenta las reflexiones y los intercambiando de opiniones diversas. • El 18% considera que influye positivamente en el alumnado como agente de CpTS El alumnado participante otorga una nota media al Festival de 3.9 sobre 5 destacando los siguientes aspectos: • El 53% considera que el FICI hace reflexionar. • El 20% considera que aporta valores • El 18% indica que aporta conocimientos variados sobre temas diversos. • El 5% considera que anima al compromiso.

EL SECRETARIO V° B° LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	y el 15% que anima al compromiso. **IOE.5**. Al finalizar la 16ª edición del Festival de Cine Invisible, en al menos el 60% de las sedes del Festival y el 20% de las sesiones, se programa por lo menos una película que visibilice realidades africanas. Además, al menos 1 de las películas habrá sido producida por una persona realizadora africana y 1 de las sesiones de foro será protagonizada por personas africanas. **IOE.6**. Al finalizar la 16ª edición del Festival de Cine Invisible, a través de 13 premios se habrá impulsado a profesionales de la comunicación social por su aporte a la promoción de una ciudadanía crítica y del derecho a la comunicación como herramienta transformadora a través de sus productos audiovisuales con enfoque de CpTS. Al menos 5 de las obras premiadas habrán sido dirigidas o codirigidas por mujeres	**I.O.V.5.O.E:** La 16ª edición del Festival de Cine Invisible la presencia de África se puede contabilizar en los siguientes términos: • 19 películas, el 23% del total, abordan situaciones sobre países africanos. • 4 películas dirigidas y producidas por una persona africana. • El 95% de las sedes y el 55% de las sesiones han contado con películas sobre realidades africanas. • 1 de cada 3 sedes del Festival (12 sedes) contaron con un foro con presencia africana. **I.O.V.6.O.E:** La 16ª edición del Festival de Cine Invisible, excluyendo los 2 premios específicos para el Gazteen Klaketa (que se otorgan a los grupos de estudiantes de los centros educativos), se han entregado 12 premios (el premio Cine Invisible se dividió en 2) y 7 menciones, siendo el 58 % de las películas premiadas y el 43% de las menciones (co)dirigidas por mujeres.

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CULTURA, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO Y CARAVANA DE CINE REALIZADO POR MUJERES
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	Bilbao / online

Descripción detallada de la actividad realizada.

Los días 30 de septiembre y 01 de octubre tuvo lugar el **15º Encuentro de Cultura, Comunicación y Desarrollo sobre Migraciones, identidad, convivencia y antirracismo, en el Bizkaia Aretoa, en el marco de los cursos de verano de la UPV/EHU.**
El encuentro contó con una ponencia inaugural y una performance artística de cierre. Los contenidos se organizaron en torno a 5 mesas de reflexión y debate sobre cuestiones de género e interseccionalidad; periodismo crítico y antirracista; la cultura y el arte como herramientas de transformación; educación intercultural y antirracista; y adaptación y perspectivas laborales.
Para ello, contamos con personas profesionales de los diferentes ámbitos que vinieron de países y territorios como: Marruecos, Senegal, Gambia, Rumanía, El Salvador, y Euskadi, siendo un total de 25 personas ponentes (incluyendo a las personas dinamizadoras de las diferentes mesas), de las cuales 17 fueron mujeres (68 %).
Los contenidos compartidos invitaron al público a reflexionar sobre cómo las migraciones enriquecen nuestro tejido social y cultural y sobre la importancia del diálogo y la cooperación en la construcción de comunidades inclusivas y resilientes, destacando cómo los discursos de odio solo sirven para entorpecer y dañar la convivencia, frenando el desarrollo humano tan necesario.
Esta edición tuvo una gran participación por parte del público, ya que contó con 124 personas en la

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

modalidad presencial y en torno a unas 70 personas a través de Zoom en directo. Destaca la presencia del alumnado del IES Tartanga BHI, quien acudió en el marco de sus estudios al encuentro durante los dos días.
Este año el encuentro ha contado con una persona especialista en las temáticas trabajadas para realizar la relatoría. Esta persona es Andrea Ruiz Balzola, consultora, formadora e investigadora en el área de Diversidad y Migraciones migratorios y miembro de la fundación Begirune.
La relatoría está disponible en castellano, euskera y francés en la página web de KCD ONGD: https://www.kcd-ongd.org/encuentro

La Caravana de Cine Realizado por Mujeres "Entre cineastas"

Los días 27 a 31 de mayo tuvo lugar **la 13ª Caravana de cine realizado por mujeres "Entre cineastas" en los cines Golem de la Alhóndiga**. Un año más, esta muestra itinerante de cine realizada por mujeres que puso en marcha la cineasta egipcia Amal Ramsis en 2008, genera puntos de encuentro entre la cultura árabe y otras culturas, visibiliza obras de directoras de Cine Social y genera redes de colaboración entre cineastas.
Esta edición ha contado con la presencia de la directora palestina Lina Soualem y su premiado documental "Bye Bye Tiberias", que refleja el turbulento destino de las mujeres palestinas de su familia. También hemos contado con la presencia de la directora Luàna Bajrami quien nos cuenta la historia narrada de Kosovo, un buen retrato de la juventud kosovar en los años 2000, con chicas y chicos universitarios buscando su identidad en un país a punto de independizarse. Asimismo, la directora holandesa Tessa Leuwsha presentó un impresionante documental inspirado en su abuela: la historia de una lavandera que creció como esclava doméstica después de que sus padres, una madre blanca y un padre negro, la dieran en adopción en la excolonia holandesa de Surinam. Además, la cineasta y guionista marroquí, Asmae El Moudir, presentó una historia satírica y conmovedora que saca a la luz la fatídica noche de los Motines de Subsistencia de Marruecos en 1981. Y el viernes finalizamos la Caravana con una ficción magistral de la directora francesa Léa Fehner, donde nos muestra los desafíos hospitalarios de dos matronas en una Francia con un sistema de atención sanitaria deficiente y cargado de problemas.
En esta Caravana la cineasta vasca Itxaso Díaz y las mujeres de la organización EHNE-Bizkaia presentaron también el cortometraje sobre los cuidados en el mundo rural "Zaintzen duten emakume baserritarrak". Del mismo modo, fueron entrevistadas en los Cinefórum por las periodistas Amaia Goikoetxea, Alicia San Juan, Teresa Aguiló y Adela Úcar. Estas profesionales aportaron una perspectiva especial a las discusiones posteriores a la proyección de las películas, generando debates estimulantes sobre diversos aspectos de los filmes, desde su relevancia social y política hasta su impacto cultural y artístico. Para esta actividad, contamos con el apoyo de la Asociación Vasca de Periodistas y el Colegio Vasco de Periodistas.
Los datos de público recogidos muestran que el público general de la Caravana ha aumentado en esta edición un 7 % con respecto al año anterior, llegando a 467 personas en total (81 % mujeres), lo que permite afirmar que la Caravana mantiene así su presencia como una alternativa al cine comercial, siendo una oportunidad para acercarse a propuestas alternativas desde la mirada de las mujeres.
Más sobre la Caravana: https://www.kcd-ongd.org/caravana

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	1.300	1.500
Personal con contrato de servicios	1	1	0	0
Personal voluntario	4	4		

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	500	800

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollar la conciencia crítica y la capacidad transformadora de agentes de transformación de la CAE, poniendo el foco en las mujeres, a través de una estrategia de CpTS que posicione los contenidos de los ODS en la agenda mediática vasca.	**IOV.1.** Al menos 10 agentes de CpTS en cada edición (60% mujeres) se encuentran e intercambian experiencias en el Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo en el marco de los Cursos de Verano de la UPV/EHU, siendo al menos la mitad procedentes de países del Sur global o población migrada, y al menos el 15% procedentes de África; y al menos 25 personas participantes en cada edición (50% mujeres) interesadas en temáticas sociales, adquieren conocimientos útiles para su fortalecimiento como agentes de CpTS. **IOV.2.** Al finalizar el proyecto, al menos 8 mujeres profesionales de cine social de diferentes países del Sur global presentan sus obras en foros de debate crítico a los que acuden al menos 350 personas (70% mujeres) analizando problemáticas comunes que afectan a las mujeres, situaciones de vulneración de DD.HH. y/o la construcción de alternativas de transformación, a las que acuden representantes de DDHH, ONG y/o instituciones a favor de la igualdad de género. **IOV.3**. Al finalizar el proyecto, al menos 500 personas de distintas edades	**IOE.1.** Durante los dos encuentros celebrados, han participado un total de 40 personas ponentes (32 mujeres), de las cuales 14 representan entidades del Sur Global, y 13 son personas migradas y/ racializadas residentes en territorio español (9 de estas 13 personas provienen de países africanos como Marruecos, Camerún o Senegal). El público participante a ambos encuentros ha ascendido a 250 personas en formato presencial, y 103 en formato online a través de Zoom (75% mujeres). A través de las encuestas, el 88% de las personas que han contestado en ambas ediciones consideran que el Encuentro es una actividad transformadora ya que ha facilitado la adquisición de nuevos conocimientos (54%) o les ha motivado a activarse para conseguir transformar su entorno (25%). El 52% opina que los contenidos del Encuentro le han resultado útiles para su desarrollo profesional, el 32% para su formación, y al 28% le ha resultado de interés a nivel personal. **IOE.**2 Al finalizar las dos ediciones de la Caravana de cine realizado por mujeres, 10 mujeres cineastas de países del Sur Global como Egipto, Palestina, República Dominicana, Francia, Suriname, Marruecos, Kosovo y Macedonia presentan sus obras de cine social, y 7 de ellas participan en foros de debate crítico con un público total de 487 personas (66% mujeres) - 4 en formato presencial y 3 a través de Zoom. En la segunda edición se realizaron dos foros adicionales: uno relacionado con la temática de la película Sage Femmes donde dos matronas de Cruces compartieron su situación laboral, y uno sobre la situación de las mujeres en el cine de la mano de dos representantes de CIMA (la asociación de mujeres cineastas y de medios audiovisuales), contribuyendo así a enriquecer el análisis de las problemáticas comunes que afectan a las mujeres, situaciones de vulneración de DD.HH. y la construcción de alternativas de transformación. Además, 5 de los 7 foros fueron dinamizados por mujeres periodistas de Euskadi, añadiendo valor a los contenidos compartidos con el público. **IOE.3.-** Al finalizar el proyecto, 901 personas (79% mujeres) han participado en la proyección de un total de 10 películas dirigidas por mujeres, donde se han

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	y grupos sociales en Euskadi (70% de ellas mujeres) han participado en las sesiones de cine en las que se proyectan al menos 10 películas dirigidas por mujeres, representando historias diversas en V.O.S. de al menos 3 continentes (al menos el 30% de países árabes y/o africanos).	visibilizado realidades diversas de Egipto, Palestina, República Dominicana, Francia, Suriname, Marruecos, Kosovo y Macedonia. De las 10 obras, 8 representan a países del Sur Global, 2 se encuentran en África, y 3 son países árabes. Del total del público, el 54% (487 personas) han participado además en sesiones acompañadas de foro de reflexión con la directora o con personas relacionadas con la temática de la película.

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	TALLERES DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON TELÉFONOS MÓVILES "IKASLEEN KLAKETA"
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	En Euskadi, en varias localidades en las que se encuentran los centros educativos sede del festival.

Descripción detallada de la actividad realizada.

La metodología de estos talleres se enfoca en la creación de un vídeo social de 3 minutos de extensión mediante dispositivos móviles. Se promueve el trabajo grupal, la elección de un tema de interés compartido y la posterior realización de diversas narrativas audiovisuales.

El objetivo no radica exclusivamente en la producción del vídeo, sino que también en el proceso de discusión y análisis entre el alumnado participante. Esta dinámica implica una estrecha colaboración entre el cuerpo docente y el alumnado con el propósito de fomentar valores y profundizar en conocimientos relativos a problemáticas tanto locales como globales.

Los talleres Ikasleen Klaketa correspondientes al curso escolar 2023-24 comenzaron a coordinarse durante el mes de diciembre de 2023 (con la conformación de los calendarios) y finalizaron en mayo de 2024 y en esta edición han participado 10 centros escolares divididos en 18 grupos, 9 de ellos en euskera. Los talleres se desarrollaron de acuerdo con el guion previamente establecido, repitiendo el mismo esquema en cada centro: 4 sesiones de 2 horas cada una y un trabajo práctico entre sesiones.

Como resultado de los talleres se han elaborado un total de 65 vídeos: el 25 % (16 obras) fueron realizadas en euskera, 19 sin diálogos, 2 en una combinación de euskera y castellano y el resto en castellano. En los talleres han participado 301 estudiantes (63,1 % mujeres y 36,9 % hombres) y 25 docentes (64 % mujeres y 36 % hombres) que han contribuido con sus aportaciones e implicación a generar espacios de debate y reflexión, enriqueciendo el proceso de los talleres.

En esta edición, el 15 % de las películas incorporaron entre 5 y 6 de los criterios de Comunicación para la Transformación Social - CpTS - definidos por KCD ONGD1, mientras que casi 2 de cada 3 obras abordaron al menos 4 de estos criterios. Ninguna obra abordó menos de 3 criterios CpTS. Este análisis evidencia el compromiso del alumnado por reflejar en sus trabajos sus inquietudes, análisis y reflexiones sobre su contexto, logrando crear obras que pueden facilitar un cambio de percepción de nuestra realidad.

Más sobre estos talleres: https://www.kcd-ongd.org/ikasleen-klaketa

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	3	800	900

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	250	325

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Ejercitado el derecho a la educación e información de la comunidad educativa de 14 centros educativos de la CAE fortaleciendo su capacidad transformadora con prácticas audiovisuales de CpTS que abordan los contenidos de los ODS.	**IOV1**. Al finalizar el proyecto, al menos 400 estudiantes (60% mujeres) de institutos de la CAE (bachillerato y formación profesional) han completado la formación y el proceso de producción colaborativa en los talleres Ikasleen Klaketa, y el 60% manifiestan que su participación les ha ayudado a realizar una reflexión crítica sobre temáticas sociales que les conciernen (interculturalidad, sostenibilidad, DDHH y equidad) **IOV2.** El 85% del profesorado participante de la iniciativa Ikasleen Klaketa valora que ha adquirido información y herramientas educativas adecuadas para trabajar en el aula los ODS y alternativas de transformación social desde la CpTS. **IOV3.** Al finalizar los talleres al menos el 70% del alumnado demuestra que ha mejorado sus conocimientos/actitudes respecto a la migración, el cambio climático y a problemáticas de una sociedad diversa como la vasca y respecto a sus realidades cotidianas que, en algunos casos, pueden ser vinculados a los ODS.	**IOV1**. Un total de 577 personas (58% mujeres), alumnado de 101 centros educativos de Bizkaia, han finalizado el proceso en las dos ediciones de los talleres Ikasleen Klaketa, participando en los debates y en la creación colectiva de un video social. El 52% del alumnado de la edición 2022-2023 de los talleres Ikasleen Klaketa (55% mujeres) ha respondido que el taller ha promovido “mucho” o “bastante” las actitudes reflexivas en relación con temáticas diversas. En la edición 2023-2024 ese promedio ha ascendido al 60%. **IOV2**. Al finalizar el proyecto, son 16 los centros educativos con los que mantenemos trabajo (comenzamos el proyecto con 12) y los convenios de colaboración firmados con KCD ONGD tendrán duración hasta que una de las partes decida romper la relación. En las reuniones de evaluación sobre el Festival con centros educativos se puede ver cómo el profesorado valora positivamente la relación de trabajo y colaboración con KCD ONGD. **IOV3**. Tras la realización de las encuestas de valoración, el 100% del profesorado reconoce que los talleres abordan temas que se encuadran dentro de los ODS y la Agenda 2030, lo que les permite trabajar con el alumnado alternativas en relación con estos, mientras que el 54% del alumnado han valorado por encima de 2.5 puntos sobre 4 la promoción de actitudes reflexivas y críticas sobre diferentes temáticas a través de los talleres. Tras la realización del total de las encuestas de valoración, el 54% del alumnado han valorado por encima de 2.5 puntos sobre 4 la promoción de actitudes reflexivas y críticas sobre diferentes temáticas a través de los talleres. Gran parte del alumnado considera que se han mantenido debates más profundos y reflexivos en materias como la comunicación, tanto en cuanto a su contexto como en relación con los contenidos técnicos. También se valora positivamente el trabajo realizado en relación con cuestiones de género, derechos LGTBIQ+, salud mental, adicciones o vivencias personales yo sociales.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ESCUELA DE CULTURA, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	En Euskadi

Descripción detallada de la actividad realizada.

Ante la evidencia de la desigualdad de género, Kultura Communication Desarrollo -KCD ONGD- pone en marcha diferentes espacios para fortalecer el empoderamiento de mujeres en el ámbito de la Comunicación audiovisual.
La propuesta de esta edición ha sido diferente a las propuestas anteriores, ya que se optó por modificar el enfoque del taller para que en vez de abrir la participación a cualquier mujer, se pusiera solo a disposición de mujeres organizadas. Esta opción tiene el objetivo de que el taller esté al servicio de los intereses de una organización de mujeres y que, de esta forma, tanto el producto final como el proceso mismo, puedan tener un mayor impacto.
En esta edición en concreto, la directora de cine bilbaína Itxaso Díaz ha trabajado junto al sindicato ENHE-Bizkaia para recoger en un cortometraje los resultados de un proceso de reflexión sobre los cuidados y las mujeres en el mundo rural que había desembocado en un documento político con análisis y propuestas en este sentido.
Tras varias sesiones de trabajo conjunto y de grabación y edición posterior, el cortometraje Zaintzen Duten Emakume Baserritarrak fue presentado en la sesión de inauguración de la Caravana con un público de 141 personas (82 % mujeres). Tras la proyección, la directora Itxaso Díaz junto con Amets Ladislao y Raquel García Márquez del colectivo ENHE-Bizkaia fueron entrevistadas por la periodista Alicia San Juan, ofreciendo así al público más información y reflexiones vinculadas a los contenidos.
El cortometraje también ha participado en la 16ª edición del Festival de Cine Invisible, habiéndose proyectado en 13 de las sedes que lo conforman.

Más información: https://www.kcd-ongd.org/escuela-kcd

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	500	500
Prestación de servicio	1	1	40	60

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10	15

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivos	Indicadores	Cuantificación
Impulsada la producción y difusión de cine social y el intercambio entre mujeres diversas para promover la reflexión crítica sobre la igualdad de género y la interculturalidad en la sociedad de Euskadi.	**IOV.1.** Al finalizar el proyecto (2023-2024), 20 mujeres se apropian del uso de herramientas audiovisuales y elaboran 2 propuestas colectivas que plasman reflexiones y aportes en temáticas vinculadas a los ODS, que se difunden por los canales de KCD ONGD.	**IOV.1**Al finalizar el proyecto, 15 mujeres han participado en la elaboración de 2 propuestas colectivas en temáticas vinculadas a los ODS. La primera edición contó con reflexiones propias de un grupo heterogéneo de mujeres que debatió sobre la forma que tienen las mujeres de mirarse a sí mismas, mientras que la segunda edición, que se puso al servicio de un grupo de mujeres organizadas entorno al sindicato agrario ENHE, versó sobre los cuidados en el mundo rural. Ambos cortometrajes fueron presentados en la inauguración de la 12ª y la 13ª Caravana de Cine realizado por mujeres, y contaron con un público de 168 personas.

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	MUJERES Y PUEBLOS INDÍGENAS CONSTRUYENDO EN RED EL II FESTIVAL DE CINE Y RADIO COMUNITARIA PARA EL CUIDADO DE LAS VIDAS SOSTENIBLES DESDE MÉXICO A CENTROAMÉRICA.
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	México

Descripción detallada de la actividad realizada.

Este proyecto comenzó en diciembre de 2022 y forma parte de un proceso de largo plazo apoyado por la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad (AVCS). Su ejecución inició en 2023 y finalizará en enero de 2025, gracias a la subvención de la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad (AVCS), que ha aportado 599.575,62 euros de un presupuesto total de 777.148,05 euros.
La iniciativa fortalece una estrategia de comunicación comunitaria que promueve vidas sostenibles y libres de violencias, con un enfoque especial en los derechos de las mujeres, de las personas defensoras de derechos humanos y de los pueblos indígenas.
En 2024, el proyecto ha impulsado el trabajo en red y la comunicación comunitaria para el cuidado de la vida y los territorios en Oaxaca, México y Centroamérica, a través de diversas actividades:

- Fortalecimiento de la comunicación comunitaria: Se han brindado equipos y formación en producción audiovisual y radiofónica a los Espacios de Comunicación Comunitaria (ECC) y a Radio Chontal. Además, se han fortalecido los Comités Regionales de Mujeres Chontales, defensoras del territorio y de los derechos humanos.
- Acompañamiento a la lucha feminista en Oaxaca a través de la comunicación:
  - Taller de cineminuto contra las violencias machistas y capitalistas con mujeres diversas de Oaxaca.
  - Mapeo de fortalezas y sinergias entre organizaciones de la Asamblea de Mujeres Tejiendo Comunidad y Lucha Antipatriarcal de Oaxaca (AMTCLAO).
  - Producción de cortos audiovisuales para visibilizar el trabajo de dos organizaciones de la red feminista AMTCLAO.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Todas estas acciones convergieron en la celebración del II Festival de Cine y Radio Comunitaria "El lugar que habitamos", del 14 al 22 de noviembre de 2024. Este festival ha sido un espacio de encuentro para amplificar voces y miradas que suelen ser silenciadas, compartiendo historias y relatos fuera de los circuitos tradicionales del cine y radio.
En esta segunda edición, se recibieron 76 obras sonoras y 206 audiovisuales de 18 países de América, Europa y África. El evento central tuvo lugar en la ciudad de Oaxaca, con más de 20 sedes.
• En cine y audiovisuales: Se seleccionaron 66 obras, organizadas en 12 itinerarios temáticos, incluyendo 3 dirigidos a público joven e infantil.
• En programación radiofónica: La muestra "Las voces que somos" presentó 23 producciones, que se difundieron en 2 sesiones de escucha y 3 programas en vivo.
Este festival ha permitido que la comunicación comunitaria siga creciendo como una herramienta de transformación social, fortaleciendo redes y amplificando voces que defienden la vida, los derechos y los territorios.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15	200	250
Personal con contrato de servicios	2	3	100	120
Personal voluntario	20	25	50	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	85.000	90.000

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecer, articular y extender las miradas y voces de colectivos invisibilizados y silenciados (mujeres, pueblos indígenas, niños/as, defensores/as, personas LGTBIQ+) para el cuidado de	I1.OE: Durante el proyecto colectivos tradicionalmente invisibilizados y silenciados posicionan sus miradas y voces produciendo participativamente 19 productos audiovisuales y 15 radiofónicos; al menos el 20% vinculados a sostenibilidad ecológica, el 30% contribuirán a la equidad de género y el 10% a la defensa de defensoras. Se difundirán en al menos 10 proyecciones del II-Festival. I2.OE: Al finalizar el proyecto al menos 10 representantes de organismos tomadores de decisiones y organizaciones de la sociedad civil de los pueblos mixe y chontal afirman que su población cuenta con más información cualificada y culturalmente pertinente para ejercer su libre determinación en defensa de su territorio. I3.OE: Durante el proyecto al menos 70 personas adicionales (60% mujeres) se consolidan como agentes de transformación social adquiriendo capacidades que aplican participativamente para la comunicación	IOE.1.- Quedaron concluidos los 19 productos audiovisuales y los 15 radiofónicos Incluso se realizaron 2 productos radiofónicos más. IOE.2 En total se realizaron 4 entrevistas en la región Mixe y 7 en la región Chontal, el formato utilizado fue video. Es decir, en total 11 tomadores de decisiones fueron entrevistados. IOE.3 Se concluyeron los talleres en la zona mixe (11 de 11) y 10 de 10 en la zona chontal, con la participación del 60% de mujeres IOE.4.- Se concluyeron los 5 productos radiofónicos y los 5 audiovisuales, además la Red de Mujeres quedó constituida. En total 10 productos.

EL SECRETARIO V° B° LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

las vidas y territorios desde lo local (comunidades y barrios de Oaxaca) hacia lo global (otros estados mexicanos, países centroamericanos y Euskadi).	comunitaria con enfoque de género, sostenibilidad ecológica y/o acceso a derechos. I4.OE: Durante el proyecto 2 Redes de mujeres y/o feministas (chontales y AMTCLAO), concretan alianzas sororas en al menos 3 acciones y 10 productos que visibilizan su labor y/o luchas, mejorando su capacidad de posicionar su agenda política en medios de comunicación o espacios de toma de decisiones. I5.OE: En el II-Festival de Cine y Radio Comunitario más de 6.000 personas (40% mujeres) en al menos 30 sedes de Oaxaca, 5 estados mexicanos, 3 países centroamericanos y Euskadi acceden a obras sociales; participando en al menos 5 de estas sedes activamente autoridades locales, tras invitación oficial que busca su compromiso de incidir en políticas públicas hacia vidas sostenibles libres de violencias.	Los informes quedaron concluidos IOE.5.- En el Festival participaron 6,986 personas en total, 3,844 mujeres, es decir el 55%, en 42 sedes de Oaxaca, 7 estados mexicanos, 2 países de Centroamérica y 1 país de Sudamérica. Se presenta el informe de seguimiento a sedes del II-Festival. Se presenta el archivo de invitaciones oficiales a autoridades comunitarias

ACTIVIDAD 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	MANANTIAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA (MCC), UN ESPACIO DE FORMACIÓN Y PRODUCCIÓN EN OAXACA PARA TEJER REDES MESOAMERICANAS DE ACCIÓN PARA EL CUIDADO Y DEFENSA DE TERRITORIO Y LA GENERACIÓN DE VIDAS SOSTENIBLES Y LIBRES DE VIOLENCIAS
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	México

Descripción detallada de la actividad realizada.

En la convocatoria de 2024 de la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad (AVCS), se aprobó este proyecto con una subvención de 592.404,32 euros, dentro de un presupuesto total de 781.842,07 euros. El proyecto inició el 16 de diciembre de 2024 y tendrá una duración de dos años.
Esta iniciativa da continuidad a más de una década de trabajo conjunto entre Ojo de Agua Comunicación (OdA) y KCD ONGD, fortaleciendo la comunicación comunitaria como una herramienta clave para el empoderamiento de los grupos más vulnerables en las comunidades indígenas de Oaxaca. Entre ellos, mujeres, personas defensoras del territorio y los derechos humanos, colectivos LGBTIQ+, infancias y juventudes.
Para ello, el proyecto impulsará procesos de formación que fomenten liderazgos comunitarios y la producción autónoma de materiales audiovisuales y radiofónicos que sensibilicen e incidan en la construcción de vidas sostenibles y libres de violencias y en la defensa de los territorios y los derechos humanos.
Como parte fundamental del proyecto, se creará el Manantial de Comunicación Comunitaria, el primer espacio en Oaxaca diseñado para el encuentro, el aprendizaje, el intercambio y la producción de contenidos, con la participación de comunicadoras y comunicadores comunitarios, así como de personas defensoras de derechos y del territorio.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15	1000	1000
Personal con contrato de servicios	2	2	20	20
Personal voluntario	10	12	50	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas fisicas	1.000	

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecer las capacidades técnico-políticas de agentes de comunicación comunitaria de Oaxaca, México y Mesoamérica, para el ejercicio de su labor de incidencia en red por la defensa y exigibilidad de vidas sostenibles, libres de violencias machistas, de amenazas a personas defensoras de DDHH y a la naturaleza, desde el espacio de referencia MCC.	I.O.V.1.O.E: Al finalizar el proyecto, al menos 150 personas (50% mujeres) comunicadoras comunitarias, defensoras del territorio y DDHH, y autoridades de Oaxaca, México y Mesoamérica, participan y/o impulsan al menos 5 acciones de sensibilización, formación e incidencia, en el MCC, y el 80% reconoce la utilidad de este nuevo espacio. I.O.V.2.O.E: Finalizado el proyecto, en el 50% de las comunidades de regiones estratégicas de Oaxaca, las regidoras de género u otros cargos políticos aliados/as manifiestan que las acciones comunitarias desarrolladas han contribuido a mejorar sus capacidades y/o condiciones para desarrollar su labor por la igualdad de género y prevención de violencias. I.O.V.3.O.E: Al finalizar el proyecto aumentan en un 20% las personas referentes de género (60% mujeres) que reconocen haber incidido en la acción política de autoridades locales y se sienten preparados/as para asumir cargos comunitarios, para aportar a la construcción de vidas sostenibles y la equidad de género en sus comunidades. I.O.V.4.O.E: Al mes 24, generadas al menos 3 alianzas de colaboración futura entre organizaciones sociales y agentes de comunicación comunitaria de Oaxaca y Mesoamérica para la Defensa del Territorio y los derechos de las mujeres y comunidades indígenas, a través de la Red Mesoamericana de Comunicación.	IOV.1: Evaluaciones y diagnósticos revelan que un espacio de referencia de comunicación comunitaria agilizaría los procesos de organización y fortalecimiento de capacidades de personas comunicadoras, defensoras y autoridades. IOV.2: Actualmente el 10% de hombres y mujeres referentes de género trabajan en coordinación con personas tomadoras de decisiones en el 20% de las comunidades para impulsar acciones por la igualdad de género y prevención de violencias. IOV.3: 5 hombres y 10 mujeres actuales referentes de género y masculinidades no hegemónicas reconocen haber incidido en la acción política de autoridades locales, pero con margen de mejora. IOV.4: No existen alianzas de colaboración continuada y directa entre organizaciones sociales y agentes de comunicación comunitaria de Oaxaca y Mesoamérica para la Defensa del Territorio y los derechos de las mujeres y comunidades indígenas.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ACTIVIDAD 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOVIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA HABANA VIEJA PARA EL DISFRUTE Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO, CON HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante más de tres años, este proyecto ha contribuido a mejorar el entorno urbano y cultural de la Zona Prioritaria para la Conservación (ZPC) de La Habana Vieja. A través de herramientas de comunicación social, se ha difundido información clave para que la comunidad participe activamente en el cuidado, la preservación y la gestión del patrimonio de la ZPC.
Para lograrlo, se ha fortalecido la comunicación en distintos espacios y medios, con el objetivo de hacer más visible el valor del patrimonio material e inmaterial de la ciudad. Todo esto desde un enfoque participativo, inclusivo y sostenible, asegurando que todas las voces sean escuchadas.
Además, se han impulsado proyectos socioculturales liderados por la comunidad, con un protagonismo especial de las mujeres en la gestión de iniciativas que mejoran la vida en la ciudad.
Por último, se desarrolló una estrategia de comunicación para la Red de Oficinas del Historiador y el Conservador de Cuba, con la producción de programas de televisión y cinco audiovisuales. Estos materiales permiten difundir, dentro y fuera del país, la riqueza cultural y patrimonial de La Habana.
Este proyecto comenzó en diciembre de 2020, finalizando en agosto de 2024. Se ha podido ejecutar con la financiación de la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad (AVCS), que contribuye con 597.469,85 euros de un presupuesto total de 751.396,48 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15	1000	1000
Personal con contrato de servicios	2	2	20	20
Personal voluntario	10	12	50	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	85.000	85.000

EL SECRETARIO V° B° LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mejorar el entorno urbano y cultural con base en la protección y difusión del patrimonio material e inmaterial a través de la comunicación para la trasformación social desde una perspectiva participativa, equitativa, inclusiva y medioambiental.	IOE.1. Al finalizar el proyecto, reducido en un 10% el total de inmuebles de la ZPC que muestran incumplimientos de las regulaciones urbanas. IOE.2. Al finalizar el proyecto aumenta en un 10% la utilización de servicios institucionales de bienes socioculturales y de planificación, gestión y control urbanos en La Habana Vieja a partir de las alianzas entre la OHCH, las autoridades locales y los líderes de proyectos e iniciativas culturales de los Consejos Populares de La Habana Vieja. IOE.3. Al inicio del 2º año de ejecución del proyecto se cuenta con un mecanismo consensuado de gestión cultural participativo entre el EDCC y representantes de proyectos e iniciativas culturales de los Consejos Populares de La Habana Vieja que incorpora al menos el 70% de los criterios del CTS establecidos por el EDCC. IOE.4 Al finalizar el proyecto la propuesta de comunicación de la OHCH incorpora y difunde por diferentes canales información sobre la memoria histórica y la lucha de las mujeres por los derechos civiles en Cuba. IOE.5. Al mes 18 de iniciado el proyecto la Red de Oficinas del Historiador cuenta con una estrategia de comunicación que integra las capacidades adquiridas e incorpora una perspectiva participativa, medioambiental y de género. IOE.6 Al finalizar el proyecto se habrán emitido al menos 20 programas televisivos “Ciudades en Red.	IOV.1 Indicador alcanzado. En relación con el comportamiento del cumplimiento de las regulaciones urbanas en los inmuebles de la ZPC, el Plan Maestro de la OHCH avaló el reporte de la Dirección Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano (DMOTU), donde se establece que, al finalizar el proyecto, se han reducido en un 70% las ilegalidades urbanas registradas en el DMOTU en junio de 2022. La Dirección de Control Urbano emitió informe desde el 2023 hasta el primer semestre de 2024, donde establece la reducción en un 27 % de las ilegalidades urbanas controladas por esa Dirección de la OHCH en el Centro Histórico de La Habana Vieja. IOV.2 Indicador alcanzado. En el marco del proyecto se han creado alianzas entre la OHCH, las autoridades locales y personas gestoras y lideresas de proyectos e iniciativas culturales de los Consejos Populares de La Habana Vieja, como parte de una estrategia común para fortalecer la participación comunitaria en la vida sociocultural del territorio. Como resultado de estas alianzas se puede decir que, al finalizar el proyecto, ha aumentado la utilización de servicios institucionales de bienes socioculturales y de planificación, gestión y control urbanos en La Habana Vieja. IOV.3 Indicador alcanzado. Como resultado de los espacios de concertación realizados entre especialistas de la Dirección de Gestión Cultural que conforman el equipo del Espacio para el Desarrollo Cultural Comunitario (EDCC) y especialistas de diversas instituciones culturales de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH), con líderes y gestores /as de proyectos socioculturales de La Habana Vieja y agentes locales que intervienen en el desarrollo cultural del territorio; al inicio del 2º año de ejecución del proyecto se ha elaborado conjuntamente un Plan de Acción para fortalecer la participación comunitaria en el desarrollo cultural de La Habana Vieja, que establece además el procedimiento consensuado y participativo de gestión cultural establecido entre el EDCC y las personas líderes y representantes de proyectos e iniciativas culturales de los diferentes Consejos Populares de La Habana Vieja, e incorpora un 70 % de los criterios de la CTS establecidos por el EDCC. IOV.4 Indicador alcanzado. Al finalizar el proyecto la propuesta de comunicación de la OHCH incorpora y difunde información sobre la memoria histórica y la lucha de las mujeres por los derechos civiles en Cuba, por diferentes canales y actividades realizadas en el marco del proyecto: • Gira de la exposición “Todas en busca de un espacio”, visibilizando a mujeres destacadas de la historia del movimiento sufragista y feminista en Cuba. • Creación de web interactiva para difundir el contenido de la exposición y el proyecto “todas”, sobre la historia del feminismo en Cuba. • Publicación sobre el trabajo de Isabel Bustos, una mujer destacada en el desarrollo cultural del territorio.

EL SECRETARIO V° B° LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

		• Andar por la memoria histórica de las mujeres, realizado en el marco del programa de verano “Rutas y Andares” IOV.5 Indicador alcanzado. Al mes 18 de iniciado el proyecto (junio de 2023), la Red de Oficinas del Historiador y el Conservador de las Ciudades Patrimoniales de Cuba cuenta con una Estrategia de Comunicación que permite conceptualizar, articular y conducir el trabajo de promoción y divulgación el patrimonio cultural que las ciudades atesoran, y dar a conocer la gestión del desarrollo integral de las Oficinas y de la propia RED como institución a nivel nacional, desde una perspectiva participativa, medioambiental y de género. El documento ha sido el resultado de un trabajo de levantamiento de información, análisis y sistematización entre el equipo coordinador de la Red y los especialistas de comunicación de cada una de las Oficinas, orientados metodológicamente por la Dirección de Comunicación de la OHCH y liderados por la Comunicadora de la Oficina del Conservador de Viñales. IOV.6 Indicador parcialmente alcanzado. Como parte del proyecto se adquirieron y montaron los equipos y las tecnologías necesarias para las productoras de audiovisuales de Habana Radio y de las Oficinas del Conservador de Santiago de Cuba y Matanzas, necesarias para trabajar en la producción del programa. Sin embargo, debido a la complejidad del proceso de negociación para habilitar un espacio permanente en la televisión nacional por otros compromisos de la cartelera habitual, no ha sido posible llevar a cabo la producción y salida al aire del programa “Ciudades en Red” según se había previsto en el proyecto. Como alternativa, el equipo de la Dirección de Comunicación de la OHCH, de conjunto con el equipo coordinador de la RED de Oficinas del Historiador y el Conservador de las Ciudades Patrimoniales de Cuba, decidió comenzar el proceso de producción del programa “El Museo en casa”, como propuesta alternativa, un espacio dedicado a la difusión del patrimonio mueble de la red de museos de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y de otras ciudades patrimoniales. Se realizaron seis programas de alcance nacional, que fueron trasmitidos por el Canal Educativo 2 de la televisión nacional, entre noviembre y diciembre de 2022. Estos programas fueron dedicados a objetos museales importantes que se atesoran en nuestros museos del Centro Histórico y que son útiles para establecer un dialogo con los públicos, tales como un cañón de cuero y madera, un documento histórico (proclama de Carta de Antonio Maceo a José Dolores Poyo), un jarrón de porcelana Meissen, el espadín del capitán español Federico de Capdevila, las mazas capitulares del Cabildo habanero y un disco de oro y un astrolabio del Museo de la Real Fuerza. Hay cuatro programas más de “El Museo en casa” que deben terminarse a finales de 2024 para enviar también a la televisión nacional, que tratarán los temas tranvías de La Habana, la proclama de Carlos Manuel de Céspedes de la villa de Barrancas, el retrato del obispo vasco Juan José Diaz de Espada y Landa y una plancha de carbón atesorada en el

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

		Museo de la Ciudad. También debe señalarse que se produjeron a su vez varios materiales audiovisuales dedicados a la gestión y comunicación del patrimonio en el Centro Histórico habanero. Se dedicaron dos, uno por la rehabilitación patrimonial y labor social, y uno por la religiosidad popular y el ecumenismo. De la serie Visión Habana se produjeron cuatro materiales, el Museo de la Orfebrería, el Taller de Policromía y Dorado, el Taller de restauración de papel, y las murallas de mar, para un total de siete productos audiovisuales. Paralelamente, la Dirección de Comunicaciones de la OHCH y el equipo coordinador de la Red de Oficinas del Historiador y el Conservador han definido la conceptualización del Programa de televisión "Ciudades en Red ", el cual tendrá una duración de 27 minutos y una frecuencia semanal. Se transmitirá por el Canal Educativo y Cubavisión Internacional, así como por un canal de YouTube, y tendrá las siguientes características: • Se nutrirá de aportaciones de otras ciudades patrimoniales. • El 25% estará dedicado a abordar los problemas medioambientales. • Contará con una sección permanente dedicada a la labor de la mujer en el rescate y preservación del patrimonio: "Ellas restauran". • Se emitirá con sistema closed caption para la comunidad sorda. Al finalizar el proyecto, han sido elaboradas las escaletas de los 20 primeros guiones televisivos del programa y se trabaja en su producción.

ACTIVIDAD 8

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

Descripción detallada de la actividad realizada.

Este proyecto comenzó en diciembre de 2021 y finalizó en junio de 2024, gracias al apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que ha aportado 263.964 euros de un total de 284.108 euros para su ejecución. Siguiendo las políticas nacionales y locales que buscan dar más autonomía a los municipios y fortalecer los derechos de las mujeres a través del Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres (PAM), el proyecto fomentó la inserción laboral y la participación de mujeres en emprendimientos culturales y creativos. Estas oportunidades, vinculadas a Proyectos de Desarrollo Local (PDL), les han permitido avanzar en su autonomía económica y empoderamiento. Se impulsaron actividades creativas que rescatan y preservan la

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

identidad afrocubana y el patrimonio cultural de La Habana Vieja. Para ello, se ofreció formación y apoyo a mujeres afrodescendientes, mujeres en situación de vulnerabilidad y mujeres emprendedoras, ayudándolas a fortalecer sus capacidades. Como resultado cinco nuevos PDLs fueron creados y liderados por mujeres: La Mina, Café El Antonia, Jaque con Tomate, Fembolers e InSurGentes.
El proyecto también incluyó una campaña de comunicación y sensibilización para visibilizar el trabajo de estas mujeres y romper con los estereotipos de género y raciales que dificultan su participación en la vida social, económica y laboral.
Desde un enfoque participativo e inclusivo, esta iniciativa ha generado nuevas oportunidades y ha impulsado un modelo de ciudad más creativa, equitativa e inclusiva, poniendo a las mujeres en el centro del desarrollo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	800	800
Personal con contrato de servicios	3	3	100	100
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5.000	5.000

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Resultado esperado	Cuantificación
Fomentar el empoderamiento económico y autonomía de mujeres emprendedoras del Centro Histórico de La Habana, a través de su participación e inserción laboral en emprendimientos asociados a proyectos de desarrollo local.	R1 Apoyada la creación del “Centro las Raíces”, como un espacio para el desarrollo de emprendimientos creativos, vinculados a la identidad y tradición afrocubana, gestionados por mujeres. R2 Puesta en marcha de una iniciativa para promover la inclusión social y económica de mujeres, a través de su inserción al mercado laboral, en especial aquellas en situación de mayor vulnerabilidad. R3 Desarrollada estrategia de formación en gestión de negocios para fortalecer las capacidades de mujeres emprendedoras del Centro Histórico de La Habana, y visibilizar la labor que realizan.	A.1.Elaborado y validado el Modelo de Gestión de "Centro de las Raíces". 100% del personal de los emprendimientos que forman parte del "Centro de las Raíces", así como el equipo de Beyond Roots han fortalecido sus capacidades a través de charlas motivacionales y espacios donde se potencia el networking y el empoderamiento femenino. Puesta en Marcha del "Centro de las Raíces", para el desarrollo de 5 emprendimientos creativos vinculados a la identidad y tradición afrocubana, (100% de ellos liderados por mujeres) y el 75 % del personal del centro son mujeres. Aumenta en un 50 % las mujeres afrodescendientes del territorio que participan en procesos de formación y sensibilización sobre la identidad afrocubana. A.2. Acondicionado y puesto en marcha el primer Salón de belleza Inclusivo del territorio. 100% del personal que labora en el salón de belleza ha sido formado Ocupado el 100% de la plantilla laboral del salón de belleza inclusivo con graduadas del curso de peluquería (5 personas), 100 % mujeres y 60 % de ellas en situaciones de vulnerabilidad (3 mujeres, de las cuales 2 presentan discapacidad auditiva). A.3. Aumentó en un 40 % las mujeres emprendedoras del territorio que conocen sobre cómo desarrollar un proyecto de desarrollo local.

EL SECRETARIO V° B° LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

		Se han aprobado, por parte del Consejo de Administración Municipal de La Habana Vieja, 5 nuevos proyectos de desarrollo local liderados por mujeres del territorio, con lo cual se ha alcanzado el indicador del 10 % más de proyectos de desarrollo local liderados por mujeres (proyecto Jaque Con Tomate, proyecto Fembolers, proyecto Café El Antonia, proyecto Insurgentes, proyecto La Mina). Mediante el evento Nacional de emprendimiento y desarrollo local, 50 personas (80% mujeres) de diferentes entidades de la OHCH, Red de Ciudades Patrimoniales y Emprendimientos de Cuba, han intercambiado conocimientos y buenas prácticas sobre creación y gestión de emprendimientos y proyectos de desarrollo local.

ACTIVIDAD 9

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA VIEJA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

Descripción detallada de la actividad realizada.

Este proyecto, desarrollado entre diciembre de 2021 y agosto de 2024, contó con el apoyo financiero de la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad (AVCS), que otorgó una subvención de 600.000 euros dentro de un presupuesto total de 849.379,17 euros.
La iniciativa tuvo como objetivo favorecer la inclusión social, cultural y económica de las mujeres, impulsando su participación en la gestión del patrimonio cultural y el fortalecimiento de sus capacidades, desde un enfoque de derechos y equidad de género.
Para ello, se reforzó el trabajo de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH) y sus centros culturales, promoviendo espacios y actividades que garanticen la participación equitativa de las mujeres en el desarrollo cultural. Gracias a este esfuerzo, las personas encargadas de la gestión cultural en la OHCH pudieron diseñar e implementar propuestas más inclusivas, diversas y equitativas, respondiendo a las necesidades e intereses de las mujeres del territorio.
Como parte de este proceso, se creó un programa sociocultural inclusivo, con actividades, eventos y espacios destinados a reducir la desigualdad de género en el ámbito cultural y creativo. De esta forma, se contribuyó a disminuir la desigualdad de género persistente en las industrias culturales y creativas y a promover una auténtica diversidad de expresiones culturales del territorio. Además de potenciar una mayor participación de mujeres en el mercado artístico y cultural, se fomentaron espacios de intercambio y debate (conferencias y charlas temáticas) para visibilizar el papel de las mujeres en la cultura y promover la reflexión crítica sobre el enfoque de derechos culturales.
Además, el proyecto se enfocó en fortalecer la atención psicosocial a mujeres en situación de vulnerabilidad en el Centro Histórico. Como parte de este esfuerzo, se creó el Laboratorio Psicodidáctico de Atención a las Mujeres, un espacio que brindó apoyo terapéutico y emocional a través de talleres, ferias expositivas, conversatorios, cine-debates y otras actividades, combinando enfoques socioculturales y psicodidácticos

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4			

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200	

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecer las capacidades institucionales de la OHCH para la inclusión sociocultural y el empoderamiento de las mujeres del Centro Histórico, a través de la transversalización de la perspectiva de género en la gestión del patrimonio cultural del territorio.	IOE.1. Al finalizar el proyecto al menos 5 instituciones culturales de la OHCH, habrán desarrollado 10 acciones socioculturales anuales, para la incorporación de la perspectiva de género en la gestión del patrimonio cultural del Centro Histórico, que incluyen al menos 3 recomendaciones del manual de orientaciones. IOE.2. Al finalizar el proyecto, al menos 60 mujeres desarrollan, promueven y visibilizan su producto creativo, por medio de las instituciones culturales de la OHCH. IOE.3. Al finalizar el proyecto, al menos 500 personas informadas a través de los medios de comunicación de la OHCH sobre la oferta de la Dirección de Patrimonio Cultural, y al menos 600 personas (55% mujeres) habrán participado en las acciones comunicacionales para sensibilizar y visibilizar el rol de la mujer en el proceso de conservación y rehabilitación del patrimonio cubano. IOE.4 Al finalizar el proyecto, los informes de seguimiento personales elaborados por el Grupo Intrainstitucional de Género muestran que al menos el 35 % de las mujeres participantes de las actividades refieren vivenciar un cambio personal que favorece la resolución de sus problemáticas en materia de desarrollo personal, autonomía y empoderamiento.	IOE.1 Indicador alcanzado Al finalizar el proyecto, 6 instituciones culturales de la OHCH (Casa de las Tejas Verdes, Casa de la Obra Pía, Museo Nacional de la Cerámica, Palacio del Segundo Cabo, Vitrina de Valonia, y Galería Factoría Habana) han realizado 21 acciones para la incorporación de la perspectiva de género en la gestión del patrimonio cultural del Centro Histórico. IOE.2 Indicador alcanzado y sobrecumplido. Durante la ejecución del proyecto, 75 mujeres presentaron sus productos creativos en instituciones de la OHCH. IOE.3 Indicador alcanzado y sobrecumplido. Durante el periodo de ejecución del proyecto, alrededor de 1852 personas (74,51% mujeres) han participado en las acciones comunicacionales desarrolladas para sensibilizar y visibilizar el rol de la mujer en el proceso de conservación y rehabilitación del patrimonio cubano. Estas acciones incluyen conferencias y exposiciones realizadas por mujeres ceramistas en el Museo de la Cerámica; conferencias realizadas en la Casa de las Tejas Verdes para visibilizar el aporte de mujeres a la arquitectura, el urbanismo y el diseño interior; dos coloquios realizados en el Palacio del Segundo Cabo; talleres, ciclos de cine debates y charlas motivacionales impartidos en el Museo Casa de la Obra Pía dirigidos a mujeres en situación de vulnerabilidad; charlas motivacionales y campaña comunicacional en redes sociales desarrolladas por el equipo gestor del proyecto “Más allá de las Raíces”; exposiciones y talleres en Galería Factoría Habana; y exposiciones en la Vitrina de Valonia. IOE.4 Indicador alcanzado y sobrecumplido. Durante la ejecución del proyecto, se han atendido 77 mujeres como parte del programa sociocultural del Laboratorio Psicodidáctico de atención a la mujer. De ellas, el 55% (42 personas), manifiestan sentirse satisfechas con las acciones del Programa, mientras que el 70% de ellas (53 personas), refiere cambios positivos en sus estilos de vida, a partir de su inserción en el proyecto.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ACTIVIDAD 10

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN SOCIOCULTURAL DE LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

Descripción detallada de la actividad realizada.

Este proyecto, que comenzó en noviembre de 2024 y finalizará en octubre de 2025, ha sido posible gracias a la financiación del Ayuntamiento de Bilbao, que ha otorgado una subvención de 70.000 euros.
Esta iniciativa se basa en la experiencia de proyectos anteriores desarrollados por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH) y KCD ONGD, incluidos aquellos también financiados por el Ayuntamiento de Bilbao. Su propósito es dar continuidad al camino emprendido para incorporar un enfoque inclusivo y de género en el desarrollo cultural de La Habana.
Para ello, el proyecto diseñará e impulsará una estrategia que integre la perspectiva de género en la gestión y promoción del patrimonio cultural africano en el Centro Histórico de La Habana. Esta acción permitirá visibilizar y valorar el aporte de las mujeres afrodescendientes en este ámbito, además de fomentar su inclusión sociocultural y empoderamiento.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4			

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	800	

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecer las capacidades institucionales de la OHCH para la inclusión sociocultural de las mujeres afrodescendientes de La Habana Vieja, a través de la transversalización de la perspectiva de género en la gestión del patrimonio cultural africano del territorio, con enfoque participativo y de comunicación para la trasformación social.	IOE.1 Al finalizar el proyecto al menos 400 personas de la comunidad (al menos 60 % mujeres) conocen los aportes de la mujer afrodescendiente a la cultura y patrimonio cubano mediante la nueva propuesta museográfica y programa cultural de la Casa de África de la OHCH, que incluye las siguientes acciones: • Investigación sobre mujeres afrodescendientes invisibilizadas en la historia de la institución. • Incorporados en la museografía permanente contenidos desde perspectiva de género. • Incrementada la presencia de mujeres afrodescendientes en exposiciones del museo. • Acciones de comunicación y sensibilización a población local. IOE.2 Al finalizar el proyecto, al menos 40 mujeres afrodescendientes emprendedoras y creadoras del territorio promueven y visibilizan sus proyectos culturales para el rescate de la cultura afrocubana, por medio de la propuesta cultural de la Casa de África, y al menos el 80 % de ellas manifiestan que han aumentado la visibilidad y reconocimiento de sus productos creativos por parte de población local. IOE.3 Al finalizar el proyecto al menos el 75% de las acciones culturales y formativas previstas, orientadas a generar nuevos discursos patrimoniales más inclusivos y críticos en La Habana, promueven de forma central los derechos de las mujeres.	IOV1.R1: En el mes 2 del proyecto un equipo de 30 especialistas de la Casa de África y entidades colaboradoras (75 % mujeres) culminan satisfactoriamente un proceso formativo para incorporar la perspectiva de género en la gestión cultural del patrimonio y como resultado elaboran un plan de acción proequidad que incorpora medidas específicas para facilitar mayor participación de mujeres afrodescendientes en su programación cultural y para comunicar el enfoque de género a los distintos tipos de públicos. IOV2.R1: A los 9 meses de iniciado el proyecto, incorporada en la museografía permanente de una de las salas expositivas de la Casa de África, información y contenidos visuales sobre la presencia de las mujeres afrodescendientes en la historia y la cultura de Cuba, con uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la informatización. IOV3.R1: Al finalizar el proyecto al menos 60 mujeres afrodescendientes de la comunidad adquieren conocimientos y habilidades sobre producción de instrumentos de percusión, fotografía, radio, arte culinario y emprendimiento, en vínculo con el rescate de tradiciones y cultura afrocubana, y al menos el 70 % de ellas reconocen la utilidad del proceso formativo recibido. IOV1.R2: Al finalizar el proyecto, al menos 200 personas (55% mujeres) han conocido los aportes de las mujeres afrodescendientes al patrimonio cultural y son sensibilizados en materia de igualdad de género, a través de la campaña de comunicación en redes sociales, programas radiales y plataformas digitales, y materiales comunicacionales creados en el proyecto. IOV2.R2: Al finalizar el proyecto se habrán visibilizado y promovido al menos 20 proyectos socioculturales y emprendimientos liderados por mujeres afrodescendientes, orientados a la difusión y rescate de la cultura y el patrimonio africano en Cuba, mediante las 3 presentaciones organizadas por el Museo Casa de África, en las que participarán al menos 180 personas de La Habana Vieja (60 % mujeres). IOV3.R2: Al finalizar el proyecto al menos 120 personas (60 % mujeres) han sido sensibilizadas sobre los retos que enfrentan las mujeres afrodescendientes para su participación en el sector cultural y de la comunicación, mediante un ciclo de cine debate con mujeres cineastas y académicas. IOV4.R2: En el mes 3 del proyecto, al menos el 80 % de las personas que participan del Seminario Internacional sobre "Género, Patrimonio y Afroidentidades" reconocen haber aumentado su conocimiento sobre la participación y los aportes de la mujer afrodescendiente al patrimonio y cultura cubana.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ACTIVIDAD 11

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOVIENDO LA CULTURA COMO HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA, DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO, PARTICIPACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

Descripción detallada de la actividad realizada.

Este proyecto comenzó en diciembre de 2024 y tendrá una duración de dos años. Ha sido aprobado por la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad (AVCS) en su convocatoria de 2024, con una subvención de 600.000 euros, dentro de un presupuesto total de 754.098,38 euros.
El objetivo del proyecto es contribuir al desarrollo sostenible del Centro Histórico de La Habana, potenciando las industrias culturales y creativas (ICC) como motor de transformación y empoderamiento de grupos en desventaja social.
Para ello, el proyecto fortalecerá la perspectiva de género en la gestión del patrimonio cultural y en el sector de las ICC, promoviendo servicios y actividades que reduzcan las brechas de género en la cultura y aseguren la inclusión social, cultural y económica de las mujeres, reconociéndolas como protagonistas y agentes de cambio.
Se desarrollará también una estrategia de creación de capacidades para adolescentes, jóvenes y mujeres vinculadas al ámbito cultural y creativo, además de la implementación de una comunicación con enfoque de género que visibilice el aporte de las mujeres a este sector.
Este proyecto refuerza el papel de la cultura como motor de cambio, contribuyendo a una sociedad más equitativa, inclusiva y sostenible.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4			

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50.000	

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Promover la igualdad y equidad de género en las industrias culturales y creativas (ICC) y el patrimonio cultural en el Centro Histórico de La Habana, mediante el fortalecimiento de capacidades, participación inclusiva y visibilización del aporte de adolescentes, jóvenes y mujeres, con enfoque de derechos y sostenibilidad ambiental.	IOE.1: Al finalizar el proyecto al menos 7 instituciones culturales de la OHCH y 1 PDL, habrán desarrollado 15 acciones socioculturales que contribuyen a disminuir desigualdades de género en las ICC y el patrimonio cultural del Centro Histórico.	LB.IOE.1: Al comienzo del proyecto las instituciones culturales presentan una Programación Cultural con carencias en cuanto al desarrollo de acciones socioculturales con perspectiva de género.
	IOE.2: Finalizado el proyecto grupos conformados por adolescentes y jóvenes elaboran al menos 20 productos culturales y comunicativos, con criterios CPTS1, empleados para sensibilizar a la población local sobre igualdad de género, diversidad sexual, y cuidado ambiental.	LB.IOE.2: Baja incorporación en las carteleras y programación de los espacios y centros culturales de La Habana Vieja, de productos culturales y comunicativos ambientalmente sostenibles y que incorporen los criterios de la CPTs.
	IOE.3: Finalizado el proyecto al menos 200 mujeres creadoras, artistas y emprendedoras fortalecen sus productos creativos y lo promueven por medio de instituciones culturales de la OHCH, de un nuevo PDL y 2 nuevos emprendimientos creados, y el 70% afirman que ha aumentado el reconocido y visibilidad de sus aportes a las ICC en el territorio, por parte de agentes locales y población en general.	LB.IOE3: Baja percepción de mujeres creadoras, artistas y emprendedoras sobre el reconocimiento y visibilización de su trabajo por parte de agentes sociales y población en general, debido a limitados espacios y oportunidades para presenten y promuevan su emprendimiento, proyecto sociocultural y obra creativa.
	IOE.4: Al menos 3.000 personas de la comunidad (60%mujeres), son sensibilizadas en materia de género y cuidado ambiental mediante las presentaciones artísticas promovidas en los diferentes espacios socioculturales del Centro Histórico y al menos un 50% las califican satisfactoriamente al finalizar el proyecto.	LB.IOE4: La mayor parte de la población de La Habana Vieja no accede a las pocas presentaciones artísticas que se promueven en los espacios y centros culturales de los que dispone la OHCH en el territorio.

ACTIVIDAD 12

A) Identificación.

Denominación de la actividad	EL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA VIEJA: HACIA LA INCLUSIÓN DEL URBANISMO ECOLÓGICO EN LA RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Descripción detallada de la actividad realizada.

El Centro Histórico de La Habana Vieja, reconocido por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad, es una zona clave para la conservación. Desde 1993, la Oficina del Historiador ha trabajado en su planificación y desarrollo.
Este proyecto busca impulsar un modelo de desarrollo sostenible en el área, promoviendo el uso de energías renovables y la arquitectura ecológica. Para ello, se capacitará a las autoridades locales y a otros actores clave en el uso de energías renovables y arquitectura sostenible. Además, se creará un centro demostrativo donde la comunidad y los profesionales podrán aprender y participar en actividades que impulsen una transición ecológica justa.
La iniciativa se basará en experiencias exitosas de ciudades como Madrid, Barcelona, Bilbao y Badajoz, con un enfoque de equidad de género e inclusión social. Asimismo, se desarrollarán herramientas de comunicación con el apoyo de KCD ONGD.
El proyecto, que inició diciembre en 2024, tendrá una duración de dos años y contará con un presupuesto de 667.580 euros, de los cuales 600.000 serán financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4			

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas fisicas	60.000	

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecimiento de las capacidades locales para la inclusión de criterios de arquitectura sostenible en contextos patrimoniales en el Centro Histórico de la Habana Vieja.	IOV1.OE1: A los 12 meses de iniciado el proyecto al menos 200 (50 % mujeres) personas entre especialistas de la Oficina del Historiador de La Habana y otras Ciudades Patrimoniales y actores locales han fortalecido sus capacidades en materia de urbanismo ecológico y transición ecológica justa y sostenible IOV2.OE1: A los 18 meses de iniciado el proyecto, la Oficina del Historiador cuenta con una guía que establezca las bases para la inserción de soluciones energéticas en inmuebles de alto valor patrimonial IOV3.OE1: A los 18 meses de iniciando el proyecto, el Centro Histórico cuenta con un edificio demostrativo de urbanismo ecológico en funcionamiento, que integre diferentes criterios de arquitectura sostenible y haya sido presentado para obtener la certificación GBC Historic Building. IOV4.OE1:A los 24 meses de comenzado el proyecto al menos 350 personas (60 % mujeres) de la población y agentes económicos locales de La Habana Vieja han sido sensibilizadas en materia ambiental y de urbanismo ecológico IOV5.OE1: Al finalizar el proyecto se habrán difundido a nivel local, nacional e internacional, 10 cápsulas audiovisuales y 1 publicación de sistematización de las experiencias de urbanismo ecológico y desarrollo ambiental implementadas en el Centro Histórico.	LB1: Conocimiento sobre la temática solo en las direcciones de la Oficina del Historiador relacionadas al proceso de gestión urbana y diseño arquitectónico LB2: El Centro Histórico cuenta con una estrategia medioambiental que incluye estos criterios, pero no con un instrumento de regulación propiamente enfocado en la inserción de fuentes de energía renovables en inmuebles patrimoniales LB3: Existe un Centro demostrativo de energías renovables en La Habana, más no uno en el Centro Histórico que englobe todos los criterios de arquitectura sostenible, ni un manual de consulta sobre su funcionamiento LB4: No se cuenta con un programa de sensibilización en materia ambiental y de urbanismo ecológico LB5: Existe una publicación que sistematiza las experiencias del Centro Histórico en materia de Reciclaje

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ACTIVIDAD 13

A) Identificación.

Denominación de la actividad	LA SALUD DE LAS MUJERES DE GANDIOL, NUESTRO BIEN COMÚN. FASE III.
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Senegal

Descripción detallada de la actividad realizada.

El proyecto, iniciado en diciembre de 2022 y con fecha de finalización en marzo de 2024, da continuidad a varias iniciativas financiadas anteriormente por la Diputación Foral de Gipuzkoa para el fortalecimiento del polo de desarrollo de Tabax Nité en la comunidad de Gandiol.
El objetivo del proyecto era mejorar la salud sexual reproductiva y la salud integral y laboral de las mujeres de Gandiol mediante el fortalecimiento del sistema sanitario de la localidad y la promoción de buenas prácticas y el autocuidado.
Gracias al proyecto, las mujeres de Gandiol han accedido a actividades sociosanitarias (como consultas médicas y de la matrona), capacitaciones, charlas y sesiones comunitarias de sensibilización, programas de radio, teatros y talleres. El personal del Centro de Salud de Gandiol ya dispone de instalaciones construidas de manera sostenible. Además, se ha logrado captar el interés de las autoridades de salud para la creación de un nuevo hospital regional de nivel 4 en Senegal, que será ubicado en la región de Saint-Louis, y concretamente en Gandiol.
Desde el proyecto también se ha apoyado La Casa de las Mujeres de Gandiol (Këru Jigen Ñi, en lengua local- wolof), considerada como una casa de referencia en la comunidad y un centro comprometido con la promoción de la salud y el bienestar de las mujeres adultas y jóvenes. Se ha podido apoyar en asesoramiento y acompañamiento en estas áreas:

- Consultas para el seguimiento y acompañamiento de embarazos precoces en entornos escolares y visitas de alumnas jóvenes para discutir sobre salud sexual y reproductiva.
- Asesoramiento jurídico para mujeres víctimas de violencia doméstica.
- Conversatorios y charlas con mujeres de referencia en sus comunidades

Este proyecto ha contado con el apoyo de la Diputación Foral de Gipuzkoa, que ha aportado 100.000 euros, lo que supone el total de la financiación del proyecto.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5		
Personal con contrato de servicios	4	4		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.250	6.300
Personas jurídicas		

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Resultados planificados	Cuantificación
Mejorar la salud sexual reproductiva y la salud laboral de las mujeres de Gandiol con criterios de sostenibilidad ecológica mediante el fortalecimiento de las instalaciones sanitarias, el acompañamiento y la promoción de buenas prácticas y el autocuidado a través de medios comunitarios, acciones y la Casa de las Mujeres.	R.1: Fortalecido el sistema sanitario de la comuna de Ndiebene Gandiol a través de la compra de equipos y de apoyo a las estrategias nacionales de promoción de la salud de las mujeres. R.2: Mejorado el acceso a la salud sexual reproductiva y bienestar integral de las mujeres de Gandiol por parte de la Casa de las Mujeres en red con otras organizaciones. R.3: Promocionadas las buenas prácticas de salud y relaciones igualitarias entre la población de Gandiol a través de medios de comunicación comunitarios y acciones culturales.	OV.R1.1.- Al finalizar el proyecto se ha construido y entregado a las autoridades locales un alojamiento para el personal del centro de salud y los paneles solares adaptados a las necesidades locales, tras analizar las alternativas del mercado; contribuyendo a reducir el impacto del cambio ecológico con energías sostenibles. Se ha finalizado la construcción del centro de alojamiento y la instalación de los paneles solares, siendo entregado a las autoridades locales para su gestión participativa junto a la comunidad IOV.R1.2.- Al finalizar el primer semestre del proyecto 4 mujeres y hombres conformantes del sistema sanitario de Gandiol han adquirido las capacidades necesarias para emplear los equipos de manera eficiente. Se hizo la formación de parte de las autoridades de Hospital de Saint Louis. La formación se ha hecho al personal del dispensario de Tassinere. IOV.R1.3.- Al finalizar el proyecto al menos 360 mujeres han participado en las jornadas de diagnóstico precoz de enfermedades específicas por razón de su sexo como el cáncer de cuello de útero o el cáncer de mama. 1er periodo: Por el momento 68 mujeres han participado en los diagnósticos precoces 2º periodo: Se han llevado a cabo 12 jornadas descentralizadas de consultas ginecológicas, logrando la participación de un total de 514 mujeres. Estas actividades han permitido realizar cribados de cáncer de cuello uterino y de mama, además de tratar infecciones y otros problemas de salud. La matrona Sally Mbaye, junto con el equipo de salud y las bajenu gox, han desempeñado un papel crucial en el éxito de estas jornadas. La meta de evaluar a 360 mujeres ha sido superada, alcanzando un total de 514 mujeres, lo que demuestra el impacto positivo del proyecto en la comunidad de Ndiebene Gandiol IOV.R2.1.- Al finalizar el primer semestre del proyecto el punto de escucha joven de La Casa de las Mujeres es considerado por las adolescentes un lugar seguro para realizar consultas sobre salud sexual y reproductiva A lo largo del proyecto, la Casa de las Mujeres ha continuado fortaleciendo su presencia en la comunidad gracias al enfoque cercano y la inauguración de sus nuevas instalaciones. Este esfuerzo ha dado lugar a una creciente percepción de la Casa de las Mujeres como un espacio abierto y accesible para todas. IOV.R2.2.- Al finalizar el tercer trimestre del proyecto se cuenta con un plan de prevención de riesgos laborales con enfoque de género orientado a que las mujeres de Gandiol formadas en oficios tradicionalmente masculinizados lo hagan con garantías de seguridad. Se ha realizado un estudio por parte de las universidades de Saint Louis y de Thies, dirigida por la socióloga Fatou Kine Fall, con las mujeres del centro de Tabax Nite. IOV.R2.3.- Al finalizar el proyecto, al menos 40 chicas y 20 chicos de Gandiol afirman haber mejorado su conocimiento sobre el debido uso de las redes sociales y aplicaciones tecnológicas en términos de responsabilidad para sus relaciones sexoafectivas. Se ha realizado una formación, para 12 chicas, que a su vez hicieron programas de Radio, con la técnica de la Casa de La mujer y la directora de programa de la radio de Gandiol. También se hicieron estas mismas sensibilizaciones en el festival Taaru Gandiol. Las 12 chicas, en Taaru Gandiol junto al grupo de Teatro, hicieron una sensibilización para un grupo de más de 150 personas.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

		IOV.R2.4.- Durante el proyecto el XX% de las mujeres que recibieron compresas ecológicas fabricadas por la empresa NITÉ declaran que prefieren usarlas frente a las desechables para contribuir a resolver el problema de residuos plásticos de Gandiol. Esta actividad no se realizó dado que el año 2023, fue el año convulso, con conflicto político que derivó a conflicto social y violencia. No hubo un clima apropiado para implementar esta acción IOV.R3.1.- A lo largo del proyecto, mujeres y jóvenes de la Radio Geum Sunu Bopp FM han producido y emitido al menos 12 programas de promoción de buenas prácticas de salud femenina con enfoque de género En el primer periodo se han realizado 5 emisiones radio y un video en directo En el segundo periodo se han completado hasta 12 emisiones de radio y video en directo cada una de ellas con temáticas específicas de salud. IOV.R3.2.- Al finalizar el tercer trimestre del proyecto, mujeres y jóvenes del Centro Cultural Sunu Xarit Aminata han creado, organizado y protagonizado al menos 3 eventos culturales de promoción de buenas prácticas de salud sexual reproductiva en Gandiol. En el primer semestre se han realizado 2 piezas de teatro un encuentro con bailarinas y bailarines y una proyección sobre migración femenina y trabajo. En el segundo semestre se ha elaborado la pieza de teatro sobre violencias de género y se ha interpretado en 3 aldeas de Gandiol. IOV.R3.3.- Al finalizar el tercer trimestre del proyecto, el equipo de La Casa de las Mujeres ha compartido experiencias de prevención y atención de la violencia de género con la asociación USOFORAL de Zinguinchor, en el sur del país, y han aprendido nuevas medidas concretas de prevención para aplicar en Gandiol. En el segundo semestre del proyecto se ha realizado el intercambio de experiencias con la asociación USOFORAL de Zinguinchor.

ACTIVIDAD 14

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO DE SAINT LOUIS (SENEGAL) CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, EQUIDAD DE GÉNERO E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SUR-SUR
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Senegal

Descripción detallada de la actividad realizada.

Este proyecto, con una duración de tres años (diciembre 2023 - noviembre 2026), cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Bilbao, que aporta 210.000 euros. Su enfoque innovador se basa en la participación comunitaria y la cooperación Sur-Sur, conectando Saint Louis, La Habana y Bilbao en la promoción del patrimonio cultural con equidad de género. Durante el primer año, se estableció en Saint Louis una oficina de desarrollo como centro de referencia para la promoción cultural y la participación comunitaria, especialmente de mujeres. Se ha impulsado una red de agentes culturales jóvenes y se realizaron exposiciones y eventos con la participación de 270 mujeres,

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

fortaleciendo su papel en la preservación del patrimonio. En La Habana, en el marco del proyecto se celebró el XXVIII Taller Científico de Antropología Social y Cultural Afroamericana reuniendo a 120 expertos nacionales e internacionales. Asimismo, en Saint Louis se organizó el "Encuentro Internacional sobre Arquitecturas Futuras y Patrimonios", promoviendo el diálogo sobre igualdad de género y desarrollo sostenible. Además, la exposición fotográfica "Tres ciudades unidas por el agua" conectó La Habana Vieja, Saint Louis y Bilbao a través de su hilo conductor que es el vínculo con el agua de las tres ciudades. Lanzada en septiembre de 2024 en Bilborock, ha recorrido estaciones del Metro de Bilbao hasta enero de 2025 y se exhibirá en La Habana y Saint Louis.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3			
Personal con contrato de servicios				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	500	500
Personas jurídicas		

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Resultados esperados	Cuantificación
Promover la protección y gestión del patrimonio material e inmaterial de Saint Louis a través de la participación comunitaria con enfoque de género, la comunicación para la trasformación social y el intercambio de experiencias Sur-Sur.	IOV1. Al finalizar el proyecto, al menos un 75% de la población de Saint Louis entrevistada, en particular las mujeres y la juventud, reconoce una implicación más activa en la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio de la ciudad, gracias a este proyecto. IOV2. Al finalizar el proyecto las autoridades de Saint Louis y La Habana consensuan un trabajo conjunto que beneficie a las poblaciones de las ciudades patrimoniales que representan contemplando medidas específicas de participación comunitaria y enfoque de género. IOV3. Al menos el 25% de las acciones orientadas a generar nuevos discursos patrimoniales más inclusivos y críticos en Saint Louis y La Habana promueven de forma central los derechos de las mujeres.	IOV1. No realizado aún. IOV2. No realizado aún. IOV3. Cada una de las actividades culturales realizadas destacan la perspectiva de igualdad de género y el empoderamiento femenino.

EL SECRETARIO V° B° LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ACTIVIDAD 15

A) Identificación.

Denominación de la actividad	COMUNICACIÓN Y CULTURA PARA PROMOVER LA SALUD DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN GANDIOL, SAINT LOUIS, SENEGAL
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Senegal

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Diputación Foral de Gipuzkoa ha continuado con el apoyo al polo de desarrollo de Tabax Nité, en la comunidad de Gandiol, en Saint Louis. En 2023, se aprobó este proyecto anual con inicio en diciembre de 2023 y finalización en noviembre de 2024, con un aporte de la DFG de 100.000 euros para este proyecto. La iniciativa ha dado continuidad a acciones para el empleo y bienestar de las mujeres de Gandiol y su puesta en valor ante la comunidad, promoviendo su identidad cultural, salud y bienestar y la sostenibilidad ambiental.
Se ha acondicionado y equipado el Centro Cultural Aminata, en concreto, las áreas infantiles y la biblioteca. También se han construido un espacio audiovisual y los aseos. Las tareas de construcción y rehabilitación se han llevado a cabo mediante técnicas tradicionales sostenibles de la mano de la Asociación de Mujeres de Bioconstrucción, surgida de otra intervención con el apoyo de la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad (AVCS).
Estos espacios rehabilitados han permitido continuar con las actividades de promoción de la lectura y las convocatorias mensuales de diferentes actos culturales. Ha habido actividades y eventos de gran participación como: las muestras de cine, los talleres y sesiones de teatro y de danza. También se han organizado actividades y programas de radio que han supuesto una novedad exitosa entre la población infantil.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2			
Personal con contrato de servicios				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	500	500
Personas jurídicas		

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Resultados esperados	Cuantificación
Fomentar el empleo y bienestar de las mujeres de	OV.OE1.- Al menos 10 mujeres constructoras y artesanas de Gandiol han rehabilitado y equipado el Centro Cultural Aminata	IOV.R1.1. Al tercer trimestre 12 mujeres han sido formadas en construcción y/o elaboración de mobiliario con materiales y técnicas locales y sostenibles y aplican los conocimientos adquiridos en la rehabilitación y equipamiento del CCA. IOV.R1.2. El 100% de las mujeres implicadas en la iniciativa

EL SECRETARIO V° B° LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Gandiol y su puesta en valor ante la comunidad, promoviendo su identidad cultural, salud y bienestar y la sostenibilidad ambiental en el Centro Cultural Aminata en alianza con otras organizaciones sociales.	(CCA) con técnicas y materiales sostenibles y/o reciclados y protagonizan una exposición fotográfica en Saint Louis. IOV.OE2.- Al menos 40 mujeres, jóvenes, niños, niñas y autoridades de Gandiol participan activamente en el diseño, realización y/o evaluación de las actividades culturales mensuales del Centro Cultural Aminata. IOV.OE3.- Una muestra de al menos 3 películas realizadas por personas africanas, prioritariamente mujeres, llega a Gipuzkoa de la mano del Festival Internacional de Cine Invisible en alianza con un festival de cine senegalés, contribuyendo a generar nuevos imaginarios sobre África. IOV.OE4.- Durante el proyecto mujeres, jóvenes, niños y niñas de Gandiol generan participativamente al menos 10 productos comunicativos y culturales para abordar temáticas ambientales, de salud femenina y de género.	consideran que cuentan con los conocimientos y experiencia necesarios para dedicarse laboralmente a la construcción y/o elaboración de mobiliario a futuro. l menos 10 mujeres constructoras y artesanas de Gandiol han rehabilitado y equipado el Centro Cultural Aminata (CCA) con técnicas y materiales sostenibles y/o reciclados y protagonizan una exposición fotográfica en Saint Louis. 1er periodo: IOV cumplido. En la empresa Ban Ak Suff, empresa comunitaria de Gandiol, 32 personas contratadas de las que 14 son mujeres (44%). Estas mujeres han adquirido habilidades y conocimientos en materiales reciclados y métodos sostenibles, que se han utilizado en la rehabilitación del CCA IOV.OE2 Al menos 40 mujeres, jóvenes, niños, niñas y autoridades de Gandiol participan activamente en el diseño, realización y/o evaluación de las actividades culturales mensuales del Centro Cultural Aminata. 1er periodo: Está habiendo gran participación en todas las actividades culturales que se están implementando con el proyecto. En el siguiente periodo se completará este IOV 2º periodo: IOV cumplido. En las reuniones comunitaria han participado 68 personas de las cuales 44 mujeres. IOV.OE3 Una muestra de al menos 3 películas realizadas por personas africanas, prioritariamente mujeres, llega a Gipuzkoa de la mano del Festival Internacional de Cine Invisible en alianza con un festival de cine senegalés, contribuyendo a generar nuevos imaginarios sobre África. 2º periodo: IOV Cumplido al 66%, ya que se han presentado dos películas africanas en Gipuzkoa en el marco del Festival de Cine Invisible (FICI): “Retour au cinema Vox” de Senegal, y “Will my parents come to see me”, de Somalia. Por cuestionas logísticas y de producción en la programación y películas recibidas y seleccionadas en el FICI, no fue posible programar tres películas. IOV.OE4. Durante el proyecto mujeres, jóvenes, niños y niñas de Gandiol generan participativamente al menos 10 productos comunicativos y culturales para abordar temáticas ambientales, de salud femenina y de género 1er periodo: IOV logrado al 40% Durante el primer periodo de ejecución se han realizado 3 programas de radios con la participación mujeres de Gandiol y 1 de niños, niñas. En el festival Taaru Gandiol se han realizado colectivamente con la comunidad los programas comunicativos y la gincana infantil con gran aceptación. En total son más de 5 eventos comunicativos generados participativamente 2º periodo: IOV cumplido en el segundo periodo. Las programaciones de radio han alcanzado los 12 episodios junto con las 3 representaciones de teatro compuesta por la compañía de teatro local y la ejecución de las otras actividades ligadas al parlamento infantil.

EL SECRETARIO V° B° LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ACTIVIDAD 16

A) Identificación.

Denominación de la actividad	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MUJERES CINEASTAS DIVERSAS EN EGIPTO Y MUNDO ÁRABE Y REDES DE APOYO HACIA SOCIEDADES MÁS EQUITATIVAS, SOSTENIBLES, INTERCULTURALES Y RESPETUOSAS CON LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Egipto, Líbano y Euskal Herria

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Diputación foral de Bizkaia apoyó este proyecto correspondiente a la convocatoria 2023, con periodo de ejecución desde diciembre de 2023 hasta noviembre de 2024. Fue subvencionado con 120.000 euros de los 158.660,82 euros de coste total del proyecto.
Desde diciembre de 2023 hasta diciembre de 2024, el proyecto ha logrado importantes avances en la formación y apoyo a mujeres del sector audiovisual. Se han creado espacios de encuentro y aprendizaje para fortalecer sus habilidades y dar mayor visibilidad a sus trabajos.
Uno de los ejes principales del proyecto ha sido la Caravana Entre Cineastas (mujeres), una red de apoyo que ha permitido conectar a mujeres cineastas de diferentes países. Se realizaron reuniones, talleres y proyecciones que fomentaron la colaboración y el intercambio de experiencias.
En El Cairo, se llevó a cabo la 6ª edición del Taller del Documental Creativo, donde las participantes aprendieron a contar sus historias a través del cine con un enfoque social y de género. También se puso en marcha un programa de consultoría audiovisual, donde expertas ayudaron a cineastas a desarrollar sus proyectos y mejorar sus producciones.
Las películas creadas por estas mujeres se exhibieron en diferentes espacios: en la Caravana Online, en Bilbao y en el Líbano. Estas proyecciones fueron acompañadas de debates y encuentros con directoras, lo que permitió al público conocer más sobre sus realidades y desafíos.
Gracias a este proyecto se pudo apoyar la 13ª edición de la Caravana Entre Cineastas, cine hecho por mujeres. El evento ha tenido 5 días de duración y ha contado, como se comentaba más arriba, con la participación de una directora de cine palestina, una cineasta vasca y una cineasta de Surinam quien ha participado en línea a través de videollamada en debates con el público asistente a las sesiones de la caravana con foro. Asimismo, se ha contado con la participación de mujeres periodistas y productoras cinematográficas para la moderación de los debates y el intercambio con el público.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15	200	220
Personal con contrato de servicios	3	3	150	180
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.000	6.500

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidados y fortalecidos grupos de mujeres para transformar la sociedad mediante el avance hacia la igualdad de género, la sostenibilidad de la vida, los DDHH y la interculturalidad mediante la comunicación (CpTS) y la creación de redes.	IOV.OE1. Durante el proyecto se activan al menos 11 espacios de intercambio entre mujeres comunicadoras de la red entre cineastas sobre comunicación como herramienta de transformación social, con participación de al menos 20 realizadoras de 3 continentes y aportes de representantes de ONG, estudiantes y/o defensoras de derechos humanos, de las mujeres y sostenibilidad de la vida. IOV.OE2. 12 mujeres pertenecientes al grupo de exalumnas consideran que han fortalecido sus procesos de empoderamiento personal y colectivo y generado una cadena de cuidados a través de la consolidación del grupo. IOV.OE3. Al finalizar el proyecto se cuenta con un espacio de intercambio entre cineastas egipcias al que tienen acceso 30 mujeres. IOV.OE4. Al primer mes de iniciado el proyecto, se cuenta con una estrategia de difusión de la Caravana de cine "Entre cineastas" con al menos una imagen propia, Newsletter, programas y pósteres digitales y presencia en medios de comunicación pactada. IOV.OE5. Al finalizar el proyecto, en la Caravana "Entre Cineastas" Online, Caravana en el Líbano y la Caravana en Bilbao, se proyectan al menos 14 películas y 3 cortos dirigidas por mujeres, representando historias diversas de 4 continentes (al menos el 20% de países árabes), con subtítulos en árabe y/o lengua local, de las que al menos el 70% son productos CpTS.	IOV.OE1. El indicador ha sido cubierto al 100%. Se han activado 18 espacios de intercambio entre mujeres comunicadoras de la red entre cineastas sobre comunicación como herramienta de transformación social: 1 espacio en el Taller del Documental Creativo en El Cairo; 1 espacio en el Taller del Documental Creativo en el Líbano; 1 espacio en el Taller del Rough Cut; 1 mesa redonda en el Festival Manassat; 2 máster clases con Eliane Raheb y Concha Barquero; 1 debate durante la Caravana Online; 5 debates durante la Caravana en Bilbao; 4 debates y mesas redondas durante la Caravana en el Líbano; 1 espacio de debate en el Programa de Consultoría; y 1 espacio de debate en el Colectivo Ma'an. Estos espacios han contado con la participación de 29 realizadoras de 3 continentes, entre defensoras de derechos de las mujeres, y cineastas y representantes de 2 ONG. IOV.OE2. El indicador ha sido cubierto al 100%. En los encuentros del colectivo de las ex alumnas, 12 mujeres miembros de este grupo consideran que han fortalecido sus procesos de empoderamiento personal y colectivo, a través debates y tablas redondas de la Caravana, del taller del Documental Creativo (prácticas audiovisuales y debates sobre sus proyectos de documental), de encuentros entre el colectivo Ma'an (propuesta de películas, visualización y posterior análisis) y de la participación en la coordinación de varias actividades de la Caravana. IOV.OE3. El indicador ha sido cubierto al 100%. Se cuenta con 2 espacios de intercambio para los encuentros entre cineastas egipcias, uno es el del Documental Creativo en la sede del Goethe Institut, al que tuvieron acceso 11 mujeres. Otro espacio es el CIC (Contemporary Image Collective), donde tuvieron acceso 12 mujeres del colectivo Ma'an. También el Festival Manassat, espacio cultural que acogió el encuentro de 4 cineastas egipcias para debatir las dificultades de producción que enfrentan en el sector. Este debate fue organizado entre Cineastas y Manassat, al que tuvieron acceso unas 50 personas (entre ellas cineastas egipcias y profesionales del sector). IOV.OE4. El indicador se ha cumplido al 100%. Desde enero de 2024 (desde el inicio del proyecto), se cuenta con la estrategia de difusión de Entre Cineastas 2024. Para ello, se ha diseñado la nueva imagen del año (póster, newsletter, programas, etc.) y se ha planificado el contenido para la campaña de difusión tanto en medios digitales como en otros medios de comunicación pactados. IOV.OE5. El indicador ha sido cubierto al 100%. Hasta la fecha se han proyectado 28 películas realizadas por mujeres (3 largometrajes y 10 cortometrajes en la Caravana Online; 4 largometrajes y 6 cortometrajes en la Caravana en el Líbano; y 5 largometrajes en la Caravana de Bilbao), representando historias de 4 continentes (un 37.5% de países árabes) con subtítulos en árabe y/o lengua local, de las que el 80% son productos CpTS1.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ACTIVIDAD 17

A) Identificación.

Denominación de la actividad	COMUNICACIÓN, CONSOLIDACIÓN DE REDES SOLIDARIAS Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MUJERES CINEASTAS A FAVOR DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, LOS DERECHOS HUMANOS, LA INTERCULTURALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA. DESDE EGIPTO HACIA EL MUNDO.
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Egipto, Líbano y Euskal Herria

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Diputación foral de Bizkaia apoyó este proyecto correspondiente a la convocatoria 2024, con periodo de ejecución desde diciembre de 2024 hasta noviembre de 2025. Fue subvencionado con 120.000 euros de los 155.543,28 euros de coste total del proyecto.
El proyecto pretende fortalecer capacidades de mujeres cineastas para transformar la sociedad desde un enfoque de género, derechos humanos, sostenibilidad de la vida, e interculturalidad haciendo uso de la Comunicación como herramienta Transformación Social (CpTS) y la creación de redes solidarias Se fortalecerán espacios de intercambio, de producción y de
difusión de mujeres cineastas de diversas regiones del mundo, visibilizando sus producciones audiovisuales con criterios CpTS en circuitos de cine internacionales.
Este proyecto busca empoderar a grupos de mujeres del mundo árabe como protagonistas del cambio social, reforzando sus capacidades para actuar a favor de la igualdad de género, la sostenibilidad de la vida, los Derechos Humanos y el diálogo intercultural. A través de una estrategia que combina la comunicación para la transformación social (CpTS), la consolidación de redes solidarias y la formación profesional en cine, se promueve su acceso y participación activa en la industria audiovisual. Se ha impulsado la capacitación en producción, dirección y cinematografía con un enfoque transformador, facilitando su inserción laboral. Paralelamente, se ha creado la plataforma educativa “Entre Cineastas Educación” y se han organizado Caravanas de cine, realizadas por mujeres, como herramientas de sensibilización. Además, se han fortalecido espacios de encuentro e intercambio entre cineastas de distintas regiones, visibilizando sus obras en circuitos internacionales. Estas producciones abordan temáticas clave como la igualdad, la diversidad sexual, el respeto al medioambiente y la interculturalidad, contribuyendo así a construir narrativas que transformen la sociedad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15	200	220
Personal con contrato de servicios	3	3	150	180
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.000	6.500

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecer las capacidades de grupos de mujeres del mundo árabe como agentes de transformación social a favor de la igualdad de género, sostenibilidad de la vida, Derechos Humanos y la interculturalidad, mediante una estrategia de comunicación (CpTS), consolidación de redes solidarias de mujeres y formación profesional	IOV.OE1: Durante el proyecto se activan 13 espacios de intercambio entre mujeres comunicadoras de la red Entre Cineastas sobre comunicación como herramienta de transformación social, con participación de al menos 22 realizadoras de 3 continentes y aportes de representantes de ONG, estudiantes y/o defensoras de DDHH, de las mujeres y sostenibilidad de la vida. IOV.OE2: En el mes 6 del proyecto creado un espacio virtual a través de la página web de la Caravana "Entre Cineastas" para consultar el mayor archivo de cine realizado por mujeres en el mundo árabe. IOV.OE3: Al finalizar el proyecto creados 4 espacios de consulta que han apoyado a 25 jóvenes comunicadoras y cineastas del mundo árabe en el desarrollo profesional de sus obras con perspectiva de género, enfoque de DDHH, diversidad sexual y sostenibilidad de la vida. IOV.OE4: Al finalizar el proyecto, 100 estudiantes de 4 centros educativos del mundo árabe participan en debates sobre temáticas de DDHH, interculturalidad, diversidad sexual, sostenibilidad ambiental, mediante la proyección de películas realizadas por mujeres con perspectiva de género. IOV.OE5: Al finalizar el proyecto, en la Caravana "Entre Cineastas" online, en Bilbao y "Entre Cineastas Educación" se proyectan al menos 14 películas dirigidas por mujeres1, representando historias diversas de 4 continentes (al menos el 20% de países árabes), con subtítulos en árabe y/o lengua local, y al menos el 80% son productos CpTS2.	Resultado 1: Fortalecidas las capacidades profesionales de producción, dirección y cinematografía, de mujeres del mundo árabe para su entrada al mercado laboral de la industria cinematográfica con obras con enfoque de CpTS. Resultado 2: Puesta en marcha desde la red "Entre Cineastas" la plataforma de proyección "Entre Cineastas Educación", junto con diversas Caravanas de cine realizadas por mujeres como parte de una estrategia educativa y comunicativa con herramientas CpTS. Resultado 3: Consolidados y fortalecidos espacios de intercambio entre mujeres cineastas de diversas regiones del mundo, visibilizando sus producciones audiovisuales que promueven la igualdad de género y diversidad sexual, la interculturalidad y la protección del medioambiente en circuitos internacionales de cine, para la Transformación Social.

ACTIVIDAD 18

A) Identificación.

Denominación de la actividad	EJERCICIO SEGURO DEL DERECHO A LA COMUNICACIÓN Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN EL SALVADOR
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	El Salvador

Descripción detallada de la actividad realizada.

Este proyecto, que finalizará en agosto de 2025, ha logrado en 2024 un avance importante en su misión de fortalecer las radios comunitarias para garantizar el derecho a la comunicación y la libertad de expresión de forma segura.
Uno de los principales logros ha sido mejorar la capacidad de producción de contenido de las radios comunitarias y las redes que las integran. Gracias a esto, ahora existe una mejor comunicación y

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

coordinación entre comunicadores, líderes comunitarios y organizaciones sociales. Las radios no solo difunden el trabajo, las problemáticas y las demandas de estas organizaciones, sino que también se han convertido en una herramienta clave para la organización de las comunidades y las redes de movimientos sociales y defensa de derechos.
Para fortalecer aún más la presencia y el impacto de las radios comunitarias, el proyecto ha impulsado estrategias de comunicación y posicionamiento. En este sentido, se ha consolidado un Comité Estratégico, compuesto por directores y directoras de las 17 radios de ARPAS (Asociación de Radios Comunitarias y Programas Participativos de El Salvador). Además, un Comité Operativo, liderado por la dirección ejecutiva y el equipo técnico de ACUA, trabaja en estrecha colaboración con periodistas y productores de las radios para llevar a cabo las actividades planificadas.
Por último, se han consolidado los planes integrales de protección para las radios comunitarias. En un contexto donde quienes ejercen la comunicación y la libertad de expresión enfrentan riesgos y amenazas, estas medidas son esenciales para garantizar su seguridad física, mental y emocional.
El proyecto cuenta con el apoyo financiero de la AVCS, que aporta 591.275,28 euros de un presupuesto total de 739.361,23 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2		200	
Personal con contrato de servicios	3		100	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1000	

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Potenciadas las capacidades comunicacionales de Radios Comunitarias (RC), con enfoque de género y garantía de seguridad, ante las vulneraciones de los DDHH en El Salvador.	I.O.V.1.O.E.: Al finalizar el proyecto, las 17 RC, se posicionan frente al acoso y persecución a personas en el ejercicio del periodismo y comunicaciones, priorizando a mujeres víctimas. I.O.V.2.O.E.: 4 campañas de promoción y defensa de DDHH, con protagonismo de colectivos invisibilizados y enfoque de género lideradas y cocreadas por 17RC al finalizar el proyecto. I.O.V.3.O.E.: 17 RC, conocen y aplican protocolos de protección y resguardo para personas periodistas y comunicadoras con enfoque de género y priorizando colectivos vulnerabilizados en el mes 6 del proyecto. I.O.V.4.O.E.: 48 productos comunicacionales desde la vivencia territorial relacionados con la sostenibilidad de la vida y los DDHH son transmitidos en 5 multiplataformas digitales al finalizar el proyecto. I.O.V.5.O.E: El 100% de las 17 radios comunitarias duplican las suscripciones, visualizaciones y elementos compartidos al finalizar el proyecto. I.O.V.6.O.E.: El 60% de las personas que trabajan en las 17 radios manifiestan haber mejorado el enfoque de Género y DDHH en sus contenidos radiofónicos al	I.O.V.1.0.E.- Al segundo periodo del proyecto, las 17 RC, se posicionan frente al acoso y persecución a personas en el ejercicio del periodismo y comunicaciones, priorizando a mujeres víctimas. I.O.V.2.O.E Se ha realizado una campaña de producción de 102 materiales comunicacionales con la participación de 6 RC (Mangle, Izcanal, Fonseca, Bálsamo, Tehuacán y Segundo Montes), que promueven la defensa de los DDHH, con protagonismo de colectivos invisibilizados. I.O.V.3.O.E 17 RC, cuentan con protocolo de protección y resguardo para personas periodistas y comunicadoras con enfoque de género, el cual aplicarán posteriormente. I.O.V.4.O.E. 102 productos comunicacionales desde la vivencia territorial relacionados a la sostenibilidad de la vida y los DDHH, fueron

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	finalizar el proyecto.	transmitidos en 2 multiplataformas digitales en este periodo (Facebook y grupos de WhatsApp). I.O.V.5.O.E.- Al menos 6 RC (Mangle, Izcanal, Fonseca, Bálsamo, Tehuacán y Segundo Montes) registran un aumento de 12.5 mil seguidores en sus cuentas de Facebook de enero 2023 a junio 2024, esto implica un aumento de sus visualizaciones y elementos compartidos. I.O.V.6.O.E.- Alrededor de 544 personas (187 hombres y 357 mujeres) que son parte de las personas que trabajan en las radios, así como liderazgos comunitarios y de organizaciones que tienen relación con las radios, participaron en procesos formativos sobre enfoque de género, y DDHH para mejorar contenidos radiofónicos.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

PROYECTO	SECCIÓN	Servicios exteriores	Gastos de personal	Otros gastos de gestión	Amortización	TOTAL
COOP	AECID CUBA 21	-79.383,13				-79.383,13
	AVCD 22 EL SALVADOR	-595,85		-194.228,32		-194.824,17
	AVCD CUBA 20	-26.471,29				-26.471,29
	AVCD CUBA 21	-13.912,04				-13.912,04
	AVCD MEXICO 22	-894,04		-200.966,58		-201.860,62
	AVCD MEXICO 24	-100,00		-40.000,00		-40.100,00
	AVCD SENEGAL 21			-1.812,22		-1.812,22
	AYTO BIO CUBA 24	-6.099,14				-6.099,14
	AYTO BIO SEN-CUBA 23	-18.124,20	-4.988,33	-40.229,06		-63.341,59
	AYUNTAMIENTO MUNGIA		-3.411,06	-2.000,00		-5.411,06
	DFB CAIRO 23	-52.663,93		-43.500,67		-96.164,60
	DFB CAIRO 24	-441,37		-10.000,00		-10.441,37
	DFG SENEGAL 23	-5.007,49		-39.500,00		-44.507,49
Total COOP		**-203.692,48**	**-8.399,39**	**-572.236,85**		**-784.328,72**
EPTS	AVCD EPTS 22	-140.906,19	-66.490,81			-207.397,00
	AVCD NOM INVISBLE	-97.136,61	-102.883,64	-2.000,00		-202.020,25
	CONVENIO AYTO BILBAO INVIBLE	-6.465,08	-7.716,97	-2.000,00		-16.182,05
	Cultura Barakaldo	-653,40	-2.790,95	-2.000,00		-5.444,35
	DFB INV 22 (EJECUTA 23)	-48,29				-48,29
	DFB INV 23 (EJECUTA 24)	-11.213,80	-26.626,58	-2.000,00		-39.840,38
	GETXO INVISIBLE	-1.084,05	-8.410,46	-2.000,00		-11.494,51
Total EPTS		**-257.507,42**	**-214.919,41**	**-10.000,00**		**-482.426,83**
ACT. ECO	ICAB			-2.000,00		-2.000,00
	Otras Acts. Festival - PREMIOS			-7.000,00		-7.000,00
	Proyecciones	-13,90				-13,90
Total ACT. ECO		**-13,90**		**-9.000,00**		**-9.013,90**
ESTRUCT	Generales	-57.316,15	-68.843,97		-60,00	-126.220,12
	OTRAS SEDES					0,00
	Socias	-93,52				-93,52
Total ESTRUCT		**-57.409,67**	**-68.843,97**		**-60,00**	**-126.313,64**
TOTAL GENERAL		**-518.623,47**	**-292.162,77**	**-591.236,85**	**-60,00**	**-1.402.083,09**

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

PROYECTO	SECCION	Ventas de mercad., prod. prop., etc.	INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
COOP	AECID CUBA 21			91.531,02	91.531,02
	AVCD 22 EL SALVADOR			226.966,95	226.966,95
	AVCD CUBA 20			110.555,41	110.555,41
	AVCD CUBA 21			46.566,97	46.566,97
	AVCD MEXICO 22			201.860,62	201.860,62
	AVCD MEXICO 24				0,00
	AVCD SENEGAL 21				0,00
	AYTO BIO CUBA 24			6.099,14	6.099,14
	AYTO BIO SEN-CUBA 23			63.561,59	63.561,59
	AYUNTAMIENTO MUNGIA	6.840,00			6.840,00
	DFB CAIRO 23			96.164,60	96.164,60
	DFB CAIRO 24				0,00
	DFG SENEGAL 23			44.507,49	44.507,49
Total COOP		**6.840,00**		**887.813,79**	**894.653,79**
EPTS	AVCD EPTS 22			226.795,13	226.795,13
	AVCD NOM INVISBLE			200.000,00	200.000,00
	CONVENIO AYTO BILBAO INVIBLE		19.000,00		19.000,00
	Cultura Barakaldo	8.264,46			8.264,46
	DFB INV 22 (EJECUTA 23)				0,00
	DFB INV 23 (EJECUTA 24)			44.975,00	44.975,00
	GETXO INVISIBLE	14.965,00			14.965,00
Total EPTS		**23.229,46**	**19.000,00**	**471.770,13**	**513.999,59**
ACT. ECO	FORMACION Y CHARLAS	150,00			150,00
	ICAB		2.000,00		2.000,00
	Otras Acts. Festival - PREMIOS	4.000,00		2.000,00	6.000,00
	Proyecciones	5.965,47			5.965,47
Total ACT. ECO		**10.115,47**	**2.000,00**	**2.000,00**	**14.115,47**
ESTRUCT	Generales			1.447,22	1.447,22
	OTRAS SEDES	8.150,00			8.150,00
	Socias		4.075,00	58,80	4.133,80
Total ESTRUCT		**8.150,00**	**4.075,00**	**1.506,02**	**13.731,02**
TOTAL GENERAL		**48.334,93**	**25.075,00**	**1.363.089,94**	**1.436.499,87**

EL SECRETARIO V° B° LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No existen desviaciones significativas sobre el plan de actuación.

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

No existen bienes ni derechos vinculados de forma permanente a los fines sociales mediante declaración expresa, ni restricciones a las que se encuentran sometidos.

Destino de rentas e ingresos:

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	TOTAL DE INGRESOS	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLLIMIENTO DE SUS FINES *					
					Importe	%		2020	2021	2022	2023	2024	Importe Pendiente de imputar
2020	1.463.379	0	0	1.463.379	1.024.365	70%	1.024.365	1.024.365	0	0	0	0	0
2021	1.881.926	0	0	1.881.926	1.317.348	70%	1.317.348		1.317.348	0	0	0	0
2022	1.844.763	0	0	1.844.763	1.291.334	70%	1.291.334			1.291.334	0	0	0
2023	2.595.036	0	0	2.595.036	1.291.334	70%	1.816.525				1.816.525	0	0
2024	1.436.500	0	0	1.436.500	1.005.550	70%	1.266.755					1.266.755	0
TOTAL	9.221.604	0	0	9.221.604	5.929.931	70%	6.716.327	1.024.365	1.317.348	1.291.334	1.816.525	1.266.755	0

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
		SUBTOTAL	

B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
		SUBTOTAL	

C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
		SUBTOTAL	

TOTA AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE	0,00

AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Amortización	60
Ayudas y Otros	591.237
Servicios exteriores	515.458
Sueldos y salarios	292.163
Tributos	3.165
SUBTOTAL	1.402.083
B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias	
Conceptos de gasto	Importe
Pérdida por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia	0,00
Dotación a la amortización	0,00
SUBTOTAL	
C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables	

Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
SUBTOTAL			
TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE			0.00

No existen inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	1.402.083
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	0,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	**1.402.083**

13.3. Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	IMPORTE
62	Servicios exteriores	Gastos del local y otros	57.423,69
63	Tributos	Diferencias ajustadas	-3.165,25
64	Sueldos y salarios	Sueldos no imputados	68.843,97
65	Ayudas y otros	Ayudas monetarias	9.000,00
68	Amortización	Amortización de locales y otros	60,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN……			132.102,41

14. OTRA INFORMACIÓN

No existe importe de sueldos, dietas ni remuneraciones devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de gobierno Ni han percibido importes por anticipos y créditos.
No han existido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado ni solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.
Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y sexo.

	Mujeres	Hombres
Gerencia	0	1
Administración	1	0
Técnicos	4,35	2
Total	5,35	3

No existen acuerdos de la entidad de negocio de los que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria,
No posee participaciones en entidades mercantiles.
No ha realizado operaciones significativas con partes vinculadas.
No realiza inversiones financieras temporales, por lo que no da a lugar para el informe anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos, según la legislación que le resulte aplicable.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

15. ELEMENTOS PATRIMONIALES AFECTOS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL

No existen elementos Patrimoniales afectos a la actividad mercantil.

Firman estas cuentas anuales la Presidenta y el Secretario de la Junta Directiva, en su nombre, y en representación y por autorización expresa del resto de los miembros de la Junta Directiva, Dña. Marta Renovales Pérez y Don Pablo Ruiz Sal. Las presentes cuentas anuales de la Asociación KCD ONGD fueron formuladas con el voto favorable de todos los miembros de la junta directiva, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la asamblea general ordinaria.

Juan Ramón Marcos Ramos	Rosa Mª Pastor Rincón
SECRETARIO	PRESIDENTA

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.